

Formando con Calidad los Profesionales del Futuro

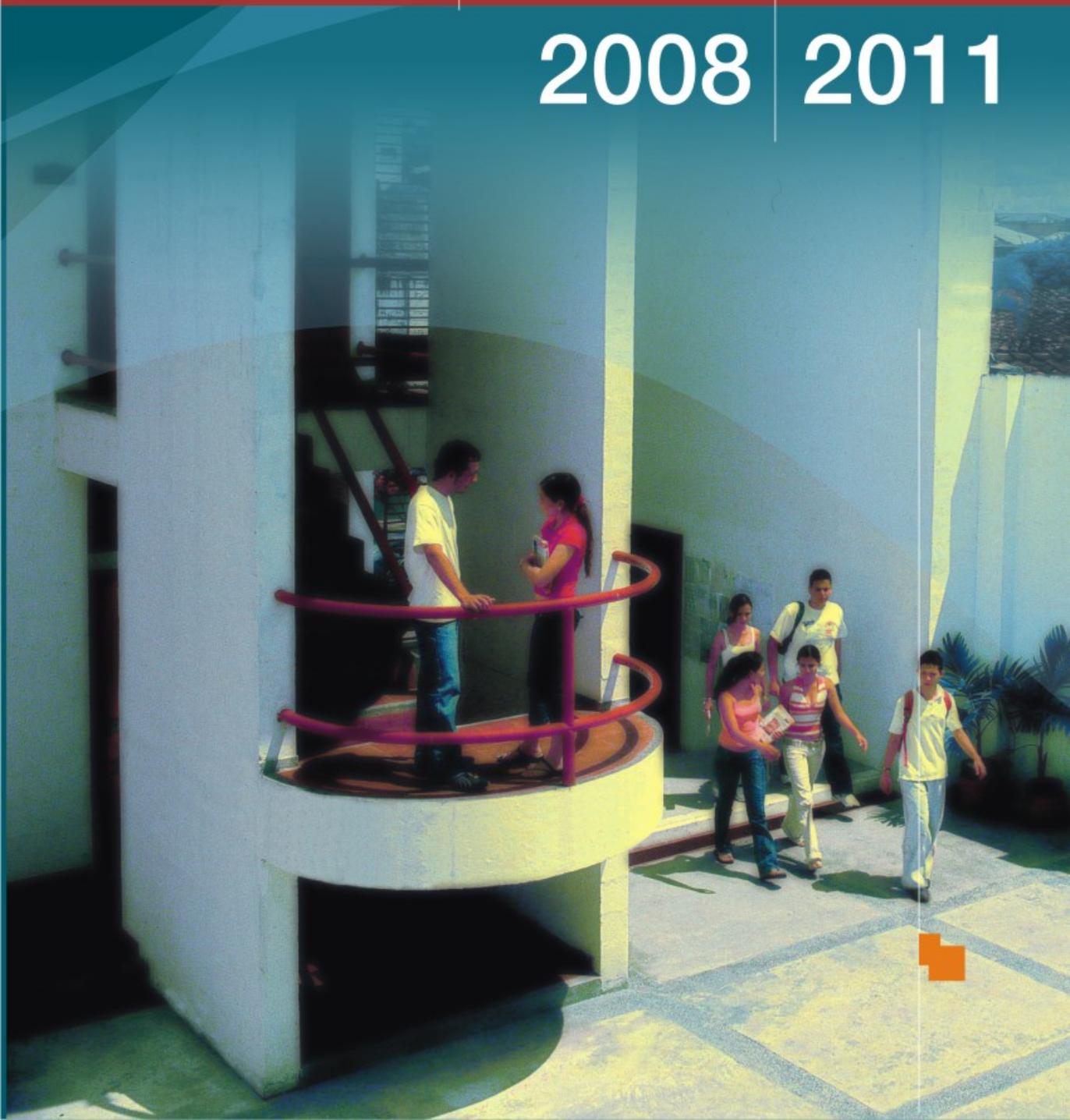
Plan

de Acción e
Inversiones



Universidad
del Valle

2008 2011



Plan de Acción e Inversiones
2008 - 2011

Santiago de Cali
Mayo 2008



Créditos

ISSBN

Edición

Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Departamento de Diseño

Facultad de Artes Integradas

Diseño, Diagramación y Fotografía

Impresión

El contenido de este documento puede reproducirse
parcial o totalmente citando la fuente

Consúltelo en www.univalle.edu.co

Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Ciudad Universitaria Meléndez

Edificio 301 Oficina 3016

Tel - Fax 321 22 23

planeacion@univalle.edu.co

Cali, Colombia

2008

| Consejo Superior

Juan Carlos Abadía Campo
Gobernador del Departamento y Presidente

Alejandro Larreamendy Joerns
Representante del Presidente de la República

Nohemy Arias Otero
Representante Ministra de
Educación Nacional

Emilio Aljure Nasser
Representante de los Ex - Rectores

Bernardo Quintero Balcázar
Representante del Sector Productivo

Darío Henao Restrepo
Representante de los Decanos

Beatriz Guzmán Marín
Representante Profesoral

Elly Burchardt
Representante de los Egresados

Ibis Danilo Yanguas Botero
Representante Estudiantil

Iván Enrique Ramos Calderón
Rector

Oscar López Pulecio
Secretario General

Consejo Académico

Iván Enrique Ramos Calderón
Rector

Martha Cecilia Gómez de García
Vicerrectora Académica

Edgar Varela Barrios
Vicerrector Administrativo

Carolina Isaza de Lourido
Vicerrectora de Investigaciones

Libia Soto Llanos
Vicerrectora de Bienestar Universitario

Liliana Arias Castillo
Decana Facultad de Salud

Leonel Leal Cardozo
Decano Facultad de Ciencias
de la Administración

Jaime Escobar Martínez
Decano Facultad de Ciencias
Sociales y Económicas

Darío Henao Restrepo
Decano Facultad de Humanidades

Luis Fernando Castro Ramírez
Decano Facultad de Ciencias
Naturales y Exactas

Luis Humberto Casas Figueroa
Decano Facultad de Artes Integradas

Juan Manuel Barraza Burgos
Decano Facultad de Ingeniería

Maria Stella Valencia Tabares
Directora Instituto de
Educación y Pedagogía

Ingrid Carolina Gómez Castillo
Directora del Instituto de Psicología

Judy Elena Villavicencio Flórez
Representante Programas Académicos

Luis Aurelio Ordóñez Burbano
Representante Profesoral

Antonio José Echeverry Pérez
Representante Profesoral

Dimas Ernesto Orejuela Micolta
Representante Estudiantil

Jaime Alberto Caycedo Ramírez
Representante Estudiantil

Oscar López Pulecio
Secretario General

Luis Carlos Castillo Gómez
Jefe Oficina de Planeación y
Desarrollo Institucional

Renato Ramírez Rodríguez
Director de Regionalización

Comité de Planeación

Martha Cecilia Gómez de García
Vicerrectora Académica

Edgar Varela Barrios
Vicerrector Administrativo

Carolina Isaza de Lourido
Vicerrectora de Investigaciones

Libia Soto Llanos
Vicerrectora de Bienestar Universitario

Luis Carlos Castillo Gómez
Jefe Oficina de Planeación y
Desarrollo Institucional

Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Luis Carlos Castillo Gómez
Jefe

Ludmila Medina Monroy
Coordinadora Área de Análisis Institucional

Yolima Montero Gross
Coordinadora Área de Proyectos e Inversión

Claudia Muñoz Patiño
Coordinadora Área de
Calidad y Mejoramiento

Álvaro Poveda López
Coordinador Área de Planeación física



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN No. 002

Febrero 7 de 2008

"Por la cual se adopta el Plan de Acción e Inversiones 2008-2011 de la Universidad del Valle"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD EL VALLE

en uso de sus atribuciones, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Consejo Superior en su sesión de Mayo 19 de 2005 aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015, el cual propone la formulación de planes de acción por periodo Rectoral;
2. Que la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, en conjunto con las unidades académicas y administrativas y la Dirección Universitaria, desde abril de 2007 ha venido coordinando las actividades de elaboración del Plan de Acción e Inversiones 2008-2011 de la Universidad del Valle y con el Comité de Planeación los ajustes al Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015;
3. Que durante la elaboración del Plan de Acción e Inversiones 2008-2011 y los ajustes al Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 se hizo una amplia consulta a los planes nacionales y regionales y a las tendencias del entorno en cuanto a la educación superior, de igual manera el Plan fue construido mediante un proceso en el cual participaron los estamentos: estudiantil, profesoral, egresados y sindicato y las unidades académicas y administrativas: Vicerectorías, Rectoría y Oficinas adscritas, Regionalización, Facultades e Institutos Académicos;
4. Que el Plan de Acción 2008-2011 especifica las acciones, indicadores, metas y responsables que se deben llevar a cabo para dar cumplimiento a los Asuntos Estratégicos, Estrategias y Programas considerados en los ajustes al Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Adoptar en la Universidad del Valle el Plan de Acción e Inversiones 2008-2011 de la Universidad del Valle que contiene los ajustes al Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015, el cual hace parte integral de la presente Resolución y que será entregado con las observaciones técnicas y conceptuales hechas por el Consejo Superior, en el término de un mes.

ARTÍCULO 2º. Considerando que el Plan de Acción e Inversiones 2008-2011 plantea las acciones, indicadores y metas para el periodo, éstas serán ajustadas anualmente para el cabal cumplimiento de las mismas.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Despacho del Gobernador, a los 7 días del mes de febrero de 2008.

El Presidente,


ALEJANDRO LARREAMENDY JOERNS
Representante del Presidente de la
República


OSCAR LÓPEZ PULECIO
Secretario General

Contenido

Mensaje del Rector

10

Presentación

13

Referencia Institucional

16

Formulación estratégica

22

Proyección de la Universidad al 2011

23

Acciones Estratégicas 2008 - 2011

24

Componente de inversiones

67

Plan Plurianual de Inversiones 2008-2011

68

Plan de Inversiones 2008

70

Directrices para la implementación del Plan

73

Anexo 1: Plan de Inversiones 2008 detallado

76

Anexo 2: Fundamentos legales y metodológicos

85

Anexo 3: Análisis del entorno

90

Mensaje del Rector



Siguendo las directrices del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad para el periodo 2005-2015, aprobado por el Consejo Superior en mayo de 2005, como guía institucional para el largo plazo, se desarrolla este documento el cual concreta en proyectos estratégicos y acciones el desarrollo de la institución para el periodo 2008-2011.

Este documento responde a las acciones formuladas por las unidades académicas y administrativas de la Universidad mediante un ejercicio participativo de planeación, así como también a los lineamientos del Consejo Superior para el periodo 2008-2011, el Plan de Trabajo de la Rectoría y las recomendaciones del proceso de acreditación institucional.

Por su participación en este ejercicio, por sus importantes aportes y consejos, se expresa un especial agradecimiento a las personas que ayudaron a la formulación y consolidación de este documento, que se constituye en una muestra de la sinergia que pueden lograr las unidades académicas y administrativas de la Universidad del Valle, gracias a la asociación asertiva de conocimientos, experiencias y opiniones, cuando se trata de pensar la Universidad que queremos para el futuro.

En primer lugar a los representantes de las unidades académicas y administrativas que trabajaron arduamente en la conceptualización de este documento y han sido los encargados de replicarlo en sus unidades.

A la dirección universitaria, por sus aportes, sugerencias y su disposición para revisar y retroalimentar el documento en su etapa de aprobación.

Al doctor Javier Medina Vásquez y su grupo de Estrategia y Planeación, a la Profesional Ana Judith Ledesma y su grupo de trabajo en el curso de

Análisis del entorno, de la Maestría en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias de la Administración por sus aportes metodológicos y su trabajo en la recopilación y análisis de información respecto a la evaluación interna y externa realizada.

Al doctor Félix Matiz, asesor en el proceso de formulación de indicadores de gestión y ajustes al Plan Estratégico de Desarrollo.

Al equipo de trabajo de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, especialmente al Doctor Álvaro Zapata Domínguez y al Doctor Luis Carlos Castillo, que lideraron y apoyaron durante todo el proceso la formulación de esta herramienta de planeación.

Especialmente este agradecimiento va dirigido a la comunidad universitaria y a todas las personas que reciben con especial atención estas herramientas, ya que son ellas quienes día a día trabajan en nuestra institución para lograr una Universidad cada vez mejor para todos.

Iván Enrique Ramos Calderón
Rector

Presentación



En mayo 19 de 2005, el Consejo Superior de la Universidad del Valle aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo para el periodo 2005-2015, carta de navegación de la institución, documento indicativo en el que se sintetizan elementos fundamentales con base en los cuales la comunidad universitaria define sus alternativas de crecimiento y desarrollo. Es un documento flexible que permite a las unidades académicas y administrativas articular armónicamente sus propios proyectos de desarrollo.

El Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015, establece los referentes institucionales de tipo conceptual y filosófico sobre los cuales la universidad define su quehacer y mediante el cual la Universidad ha construido una visión compartida de futuro estrategia y prospectiva que contribuya al mejoramiento continuo de la Universidad.

Así mismo, el Consejo Superior en esta misma fecha aprobó el Plan de Acción 2005-2007, documento en el cual la institución materializaba en acciones específicas los asuntos, las estrategias y los programas del Plan Estratégico de Desarrollo.

En este marco las unidades académicas y administrativas responsables del Plan de Acción, con el acompañamiento metodológico definieron sus acciones específicas y programaron metas para los periodos 2005-2007.

De esta manera, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional en un ejercicio participativo realizó el informe de seguimiento al Plan de Acción para el periodo 2005-2006 documento que le dio la oportunidad a las unidades de conocer cómo y en qué medida estaban avanzando hacia el cumplimiento de sus metas y hacia donde debían guiar especialmente sus esfuerzos para que al finalizar el periodo pudieran dar cuenta del cumplimiento de

las metas propuestas para el mencionado Plan.

Para continuar con los ejercicios de planeación, a partir del mes de abril de 2007, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional con el acompañamiento de 21 unidades y estamentos de la Universidad, lideró el ejercicio de formulación del Plan de Acción e Inversiones para el Periodo 2008-2011, resultados que recoge este documento.

Durante el proceso se hizo una revisión de los planes de desarrollo gubernamentales como Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 “Estado comunitario desarrollo para todos”; Visión Colombia 2019, Plan Decenal de Educación; entre otros, con un análisis externo global, nacional y regional con sus dimensiones económica, legal, social y cultural que acompañado del análisis interno de la institución y su evaluación del Plan 2005-2007 derivó en la revisión y formulación de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que se presentan para la Universidad.

Con este marco, se formuló una proyección de la Universidad al 2011 y se realizó un ajuste al Plan Estratégico de Desarrollo para que reflejara los cambios surgidos en el entorno, sin modificar la estructura del Plan. Los ajustes principalmente se focalizaron en la revisión de la consistencia del Plan Estratégico de Desarrollo con el entorno y con los lineamientos impartidos por el Consejo Superior, que derivaron en el ajuste a los asuntos estratégicos, estrategias y principalmente los programas.

Siguiendo los ajustes realizados al Plan Estratégico de Desarrollo se presentan las acciones estratégicas las cuales recogen alrededor de 1.300 acciones que formularon las unidades académicas y administrativas en un ejercicio amplio de participación colectiva.

Esperamos que este documento se convierta en la herramienta básica de planeación para la Universidad del Valle en el periodo 2008-2011.

Referencia Institucional



En el Proyecto Institucional de la Universidad del Valle, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 001 de enero 29 de 2002, se formulan la misión, la visión, los principios y los propósitos que dan fundamento a su acción, y se presentan las estrategias generales que orientan su futuro y definen su vínculo con la región, con el país y con el mundo sobre la base de un compromiso con la calidad y la excelencia.

Misión

La Universidad del Valle, como Universidad Pública, tiene como misión educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática.

Visión

La Universidad del Valle, como una de las más importantes instituciones públicas de educación superior de Colombia en cobertura, calidad y diversidad de sus servicios, aspira a consolidarse como una Universidad de excelencia, pertinente, innovadora, eficiente, competitiva, con proyección internacional y de investigación científica.

Principios

Para cumplir con su misión la Universidad del Valle define los siguientes principios y valores como fundamento para el ejercicio de sus tareas y funciones, y como guía para la orientación de su desarrollo:

- El respeto y la prevalencia del interés colectivo sobre el particular y la defensa de la igualdad de oportunidades.
- La libertad en el proceso enseñanza-aprendizaje, la investigación, la difusión del pensamiento en un ámbito de pluralismo ideológico y diversidad cultural que haga posible la promoción de la crítica y el debate público.
- La integridad en la formación, entendida como equilibrio entre los aspectos científico, tecnológico, artístico y humanístico en los procesos de aprendizaje.
- El compromiso con la paz, la democracia, la defensa del interés público, el ejercicio de los derechos humanos, la promoción de los deberes civiles y el desarrollo de la civilidad.

Propósitos

La Universidad, en el marco de su misión y en el desarrollo de su visión, se propone:

- Ofrecer un servicio público de educación superior de acuerdo con los principios, derechos y deberes consagrados en la Carta Política y en las Leyes de la República.
- Brindar oportunidades para una formación de excelencia, homologada internacionalmente, que le permita a sus egresados ejercer un liderazgo cultural y ciudadano, y cumplir a cabalidad sus funciones profesionales y de servicio a la comunidad.
- Propiciar en los estudiantes un desarrollo personal, social y cultural basado en los valores de la razón, el compromiso ético y la sensibilidad estética que les permita desarrollar sus talentos y fortalecer su autoestima.
- Hacer de la investigación un eje central de la actividad universitaria y propiciar su integración con los programas de formación.
- Promover la apropiación crítica, la creación y la transferencia responsable del conocimiento y su aplicación al estudio y la transformación del entorno.
- Fomentar el estudio y el enriquecimiento del patrimonio cultural de la Nación y la defensa, valorización y conservación del medio ambiente y el desarrollo de su biodiversidad.

- Fomentar el respeto, conservación y mantenimiento de los espacios de educación y trabajo como medios indispensables para el cumplimiento de sus funciones.
- Promover una cultura de calidad y excelencia en todas las instancias y niveles de la organización, en la gestión académica, docente, investigativa y administrativa.
- Brindar apoyo y asesoría especializada al Estado y a los diversos sectores sociales, conservando su autonomía académica e investigativa.
- El ejercicio de la autonomía universitaria basado en la misión de la Institución y en el uso y administración responsable de los bienes públicos.
- Fortalecer el desarrollo educativo de la región y del país en todos los niveles y modalidades.
- Trabajar para que los grupos en situación de inequidad social puedan acceder a la educación superior en condiciones de igualdad de oportunidades y sobre la base de los méritos propios y del trabajo personal.

Lineamientos Estratégicos

En mayo de 2005 el Consejo Superior al aprobar el Plan Estratégico de Desarrollo adoptó mediante la Resolución 029 de ese mismo año, el Plan de Acción 2005-2007, el cual especifica las acciones que se deben llevar a cabo para dar cumplimiento a los Asuntos Estratégicos, Estrategias y Programas considerados en el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015, durante el periodo 2005-2007.

La Universidad del Valle durante los próximos 7 años se regirá por el Plan Estratégico de Desarrollo que señala las directrices estratégicas que orientarán la transformación institucional de acuerdo con su misión, visión, principios y propósitos consagrados en su Proyecto Institucional.

Del Plan Estratégico de Desarrollo, la Universidad deriva Planes de Acción para una vigencia que corresponde al periodo rectoral. El Plan de Acción materializa el Plan Estratégico de Desarrollo en acciones específicas.

En el marco del Plan de Acción, las dependencias académicas y administrativas se comprometen con sus propios Planes de Trabajo Anuales, materializando las acciones en Proyectos o Actividades con su respectivo indicador, responsables dentro de su dependencia y recursos.

Los Vicerrectores, Decanos, Directores de Institutos Académicos y Directores de las Unidades Académicas y Administrativas presentan, con la respectiva

recomendación de sus Consejos y órganos asesores, los planes de trabajo para aprobación por parte del Rector.

Para la construcción del Plan de Acción 2008-2011, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional lideró un proceso participativo, iniciado desde el mes de abril de 2007, con colaboración de los estamentos universitarios y de las 19 unidades académicas y administrativas que conforman la Universidad, realizando la revisión a las estrategias de planeación regional y nacional, como lo establece el artículo 83 de la Ley 30/92, una evaluación de la situación interna de la universidad, el ajuste al Plan Estratégico de Desarrollo y la definición de las acciones a llevarse a cabo durante el periodo 2008-2011, siguiendo los lineamientos del Rector presentados ante el Consejo Académico del 14 de noviembre de 2007 y los siguientes criterios y prioridades estipuladas en la Resolución 051 de noviembre 2 del 2007 del Consejo Superior de la Universidad:

- Desarrollo de una rica agenda cultural, un compromiso radical con el mejoramiento de la calidad de la educación de la región en todos sus niveles y estrechamiento de vínculos con el sector empresarial y con las organizaciones sociales.
- Mantenimiento de total transparencia en la gestión, basada en el cumplimiento de la normatividad y los procedimientos establecidos para el manejo académico, administrativo y financiero; y en la atención apropiada a los requerimientos de las autoridades de control.
- Desarrollo de más y mejores relaciones entre el profesorado y la administración, con una comunicación más fluida entre ambos y un mejoramiento de los servicios para el primero.
- Reforzamiento de un manejo racional y austero de los recursos de la Universidad, en cuya utilización debe existir una clara prioridad en lo misional y un mejoramiento continuo de los procesos para hacer más ágil y funcional la administración, siempre al servicio de lo académico.
- Mayor agilización de la administración con recorte de trámites innecesarios.
- Propiciamiento de una mayor descentralización, sin que se pretermitan los controles propios de las entidades del sector público.
- Definición de la planta docente y administrativa, y otorgamiento de un énfasis claro en la consolidación, mejoramiento y estabilidad de la planta profesoral, protegiéndola de la excesiva rotación por bajos salarios o falta de estímulos.

- Análisis sobre la calidad y el costo de los servicios internos para promover los ajustes correspondientes.
- Otorgamiento de una mayor prioridad, dentro de la inversión, a lo académico, científico y de investigación, aun sobre el mejoramiento de la infraestructura.
- Apoyar el sistema de Regionalización, dando prioridad a la calidad académica frente a la cobertura geográfica y estudiantil, y armonizar su desarrollo con el programa de Centros Regionales de Educación Superior (CERES) del Ministerio de Educación Nacional. Igualmente tomar las medidas necesarias para garantizar la sostenibilidad académica, administrativa y financiera de las sedes regionales, incluyendo alianzas con otras instituciones de educación superior.
- Rendición periódica de informes a los Consejos Académico y Superior sobre el cumplimiento del Plan de Acción que apruebe el Consejo Superior, en el proceso de ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015.
- Desarrollo de una política para fortalecer la gobernabilidad institucional con respeto a las reglas establecidas y con aplicación de los reglamentos disciplinarios cuando sean violados.

Estos elementos se constituyen en el marco de referencia para la estructuración del Plan de Acción 2008-2011 para ser sometido a consideración y aprobación del Consejo Superior. Este Plan de Acción una vez aprobado, se constituye en la “Carta de Navegación” con acciones, metas e indicadores.

Formulación Estratégica



En el siguiente apartado, se describe la formulación estratégica que desarrollará la Universidad del Valle en el periodo 2008-2011, con el objetivo de maximizar las oportunidades, potenciar sus fortalezas, disminuir el impacto de las amenazas y desarrollar los aspectos más débiles de la institución, todo esto con el objeto principal de desarrollar su misión, y buscar un mejor desempeño de la institución en sus áreas de especial atención como lo son, la docencia, la investigación y la extensión.

Para ello, se ha construido de forma colectiva la proyección de la Universidad al 2011, periodo que recoge este Plan de Acción e Inversiones, en este marco las unidades académicas y administrativas han formulado alrededor de 1300 acciones para ser desarrolladas en el periodo 2008-2011, estas acciones específicas de las unidades de la institución se han recogido en proyectos estratégicos y acciones en el marco de los asuntos, las estrategias y los programas del Plan Estratégico de Desarrollo.

Proyección de la Universidad al 2011

El Plan Estratégico de Desarrollo busca que la Universidad del Valle en el 2015 sea una de las más importantes instituciones públicas de educación superior en Colombia en cobertura, calidad y diversidad de sus servicios, consolidada como una Universidad de excelencia, pertinente, innovadora, eficiente, competitiva, con proyección internacional y de investigación científica.

En este camino, se proyecta que al final del 2011 la Universidad avance hacia el cumplimiento de su visión y se identifique porque:

- Cuenta con programas académicos innovadores, pertinentes y flexibles con enfoques interdisciplinarios orientados a la solución de problemas.

- Fundamenta la formación en una amplia actividad investigativa y se relaciona con el sector empresarial, tanto público como privado, para desarrollar la ciencia y la tecnología.
- Ha fortalecido sus procesos de internacionalización y extensión con políticas orientadas a dar respuestas oportunas y articuladas al entorno local, regional, nacional e internacional que surgen del vínculo efectivo y permanente de las unidades académicas y administrativas con su entorno.
- Ha logrado condiciones para la convivencia respaldadas por una masa crítica con alta formación política y habilidades de negociación y resolución de conflictos, conformada por los estamentos universitarios y por una comunidad universitaria que además de ser líder deber ser ejemplo para la sociedad.
- Cuenta con una dirección universitaria con creciente capacidad de negociación y gestión institucional que influye a nivel local, regional y nacional en la toma de decisiones sobre la educación superior pública, especialmente en la definición de políticas públicas y la financiación estatal.
- Ha logrado sostenibilidad institucional afirmada en la planificación de los recursos institucionales, en la generación y recursos y priorizando la inversión de acuerdo con las necesidades y demandas de la Institución.

Acciones Estratégicas 2008 - 2011

Las acciones aquí consignadas se han articulado con el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 expresando las metas en el tiempo que se van a cumplir y los responsables¹ de llevarlas a cabo. Las metas de recursos económicos han sido expresadas en pesos corrientes y las de número y porcentajes en expresiones acumulativas. Los indicadores que dicen “por año”, el número o porcentaje se expresa de manera puntual.

1. Las abreviaturas de las unidades académicas y administrativas responsables de llevar a cabo las acciones son: F: Facultades, I: Institutos Académicos, R: Regionalización, Rec: Rectoría, VA: Vicerrectoría Académica, VI: Vicerrectoría de Investigaciones, VAD: Vicerrectoría Administrativa, VB: Vicerrectoría de Bienestar, OPDI: Oficina de Planeación, OITEL: Oficina de Informática y Telecomunicaciones, CI: Oficina de Control Interno, Sec: Secretaría General, ORI: Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

Asunto Estratégico

Calidad y Pertinencia



La calidad de la oferta académica y su pertinencia en la Universidad del Valle depende de la calidad de sus profesores, de sus estudiantes, de los currículos que se ofrecen y de los procesos de gestión académica, administrativa y financiera que se pongan en marcha.

Estrategias

1. Mejoramiento y diversificación de la oferta académica de pregrado y postgrado.
2. Innovación, virtualización y flexibilización de la formación.
3. Consolidación de la Institución como universidad fundamentada en la investigación.
4. Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo.
5. Consolidación de una planta docente de alta calidad.
6. Desarrollo estudiantil.
7. Actualización permanente de recursos didácticos y de laboratorio.

Estrategia 1

Mejoramiento y diversificación de la oferta académica de pregrado y postgrado

Ampliar y diversificar en forma sostenible la oferta académica de pregrado y postgrado, tanto en Cali como en las sedes y seccionales, para asegurar un adecuado nivel de pertinencia, relevancia y conexión entre teoría y práctica, de modo que la Universidad responda oportuna y efectivamente a las demandas y transformaciones del entorno.

Programa 1.1.1. Actualización y reestructuración continua y permanente de la oferta académica de la Universidad.

Proyecto Estratégico 1.1.1.1.

Diversificación pertinente de la oferta de programas académicos en Cali y las Sedes Regionales en áreas estratégicas no cubiertas en la actualidad.

Acciones	Indicador		Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Creación de nuevos programas académicos de pregrado. ²	Número de programas de pregrado creados por año	Tecnológico	0	3	2	2	2	F, I
		Profesional	0	2	3	3	1	
		TOTAL	0	5	5	5	3	
2. Extensión de programas académicos pertinentes a las Sedes y Seccionales ² y otras regiones del país.	Número de programas académicos extendidos a las Sedes y Seccionales por año		17	5	3	4	0	F, I
		Número de programas académicos extendidos a otras regiones por año	2	1	1	1	1	F, I
3. Renovación de los programas académicos existentes.	Número de programas renovados por año		0	1	3	3	3	F, I

Proyecto Estratégico 1.1.1.2.

Fortalecimiento del postgrado.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables	
1. Creación del Sistema Institucional de Postgrado.	Acto administrativo que concrete el Sistema	0	1				VI, VA	
2. Creación de nuevos programas académicos de postgrado.	Número de programas de postgrado creados por año	Especialización	1	0	5	4	2	F, I
		Maestría	0	0	3	3	1	
		Doctorado	0	2	2	1	1	
		TOTAL	1	2	10	8	4	
3. Consolidación de los doctorados existentes.	Número de graduados por año	18	15	20	25	25	F, I	
	Número de bases de datos nuevas	2	3	2	2	2	VA	
	Número de proyectos que incorporan formación doctoral	22	30	40	45	50	VI	
	Recursos en millones de pesos asignados por la Universidad a proyectos que incluyan tesis doctorales por año	1500	1500	1500	1500	1500	F, I, VI	
4. Impulso a las maestrías de profundización.	Número de maestrías de profundización creadas	0	1	3	4	5	F, I	
5. Fortalecimiento de las maestrías de investigación.	Número de jóvenes investigadores aprobados en las convocatorias de Colciencias por año	26	20	20	20	20	VI	
6. Actualización del Reglamento Estudiantil de postgrado.	Acto administrativo que evidencia la actualización	0	1				VA	

2. Un programa académico se cuenta como creado, extendido o en convenio una vez ha surtido el paso de Registro Calificado y tiene por lo tanto Resolución del Ministerio de Educación Nacional.

Proyecto Estratégico 1.1.1.3.

Actualización de la política académico-curricular

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Discusión y aprobación de la actualización de la política curricular.	Acto administrativo que aprueba la nueva política	0	1				VA
2. Establecimiento del diseño básico de los programas de pregrado involucrando la cadena de formación.	Porcentaje de avance en el diseño básico de los programas de pregrado involucrando la cadena de formación	0	50	100			VA
	Número de programas ofrecidos en una modalidad distinta a la presencial teniendo en cuenta los distintos ciclos de formación	0	-	2	4	8	VA
3. Definición de la política sobre la formación en informática y el inglés como segunda lengua.	Acto administrativo que concrete la política sobre formación en informática y el inglés como segunda lengua	0	1				VA
4. Actualización del Reglamento Estudiantil.	Acto administrativo que evidencia la actualización	0	-	1			VA

Programa 1.1.2. Consolidación de la cobertura educativa de la Universidad del Valle (pregrado y postgrado).

Proyecto Estratégico 1.1.2.1.

Proyecto de afianzamiento de la cobertura estudiantil de la Universidad del Valle.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Propiciamiento de nuevas alternativas para el requisito de trabajo de grado.	Acto administrativo que evidencia las nuevas alternativas	0	1				F, I
2. Delimitación del número de cupos de admisión disponibles para estudiantes activos o retirados.	Acto administrativo que evidencia la delimitación de cupos	0	1				VA
3. Incremento de la cobertura en el postgrado.	Proporción (en porcentaje) de estudiantes de postgrado con respecto al total de estudiantes	8	10	12	16	20	F, I

1

2

3

4

5

Calidad y pertinencia

Estrategia 2 Innovación, virtualización y flexibilización de la formación.

Consolidar los procesos de innovación, virtualización y flexibilización pedagógica en los programas de formación en correspondencia con las nuevas formas de apropiación, producción y difusión del conocimiento para el desarrollo humano.

1

2

3

4

5

Calidad y pertinencia

Programa 1.2.1 Promoción de la formación integral con capacidades flexibles y universalmente transferibles.

Proyecto Estratégico 1.2.1.1.

Fortalecimiento de las actividades de formación integral.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Establecimiento y desarrollo de actividades extracurriculares que contribuyan a la formación integral.	Número de eventos institucionales extracurriculares realizados por año	3	4	4	5	5	VA
2. Promoción de cambios curriculares y pedagógicos orientados a la formación integral.	Número de programas que involucran cambios curriculares	0	5	10	15	20	F, I, VA
	Número de cursos que involucran cambios pedagógicos	0	5	15	25	35	F, I, VA

Programa 1.2.2. Utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación en pregrado y postgrado.

Proyecto Estratégico 1.2.2.1.

Implantación de estrategias de incorporación de TICs en la formación del pregrado y postgrado.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Adecuación de programas académicos y cursos básicos al entorno virtual.	Número de asignaturas de postgrado adecuadas y ofrecidas en el campus virtual	20	30	45	60	75	F, I, R, VA
	Número de cursos presenciales con soporte en el campus virtual	426	476	526	576	626	F, I, R, VA

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
	Número de cursos básicos (masivos para todas las carreras) virtualizados	0	0	1	2	4	F, VA
	Número de programas tecnológicos enfocados a población que labora que se ofrecen en modalidad virtual	0	0	0	1	2	F, VA
	Número de programas de postgrado que se ofrecen en modalidad virtual	0	2	4	7	12	F, I, R, VA
2. Ampliación de la utilización del campus virtual.	Número de estudiantes matriculados en cursos con apoyo de TICs por año	6000	7000	8000	9000	10.000	VA
3. Investigación en la incorporación de Tics a los procesos educativos.	Número de proyectos de investigación en marcha sobre Tics	0	2	3	4	5	VA
4. Promoción del estudio en el lugar del trabajo a través de programas de educación continua virtualizados.	Número de programas de educación continua virtualizados	0	0	4	8	12	VA

Programa 1.2.3. Fomento a los procesos de innovación pedagógica.

Proyecto Estratégico 1.2.3.1.

Implantar el proceso de estudio y renovación de métodos pedagógicos en la Universidad.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Creación de un centro para la formación y actualización docente en aspectos pedagógicos y uso de TICs.	Acto administrativo que evidencia la creación del centro	0	1				Rec, VA
	Número de profesores formados	0	0	20	70	120	VA
2. Formación y actualización a los docentes en aspectos pedagógicos.	Número de actividades de formación y actualización realizadas por año	2	3	4	5	5	VA

Estrategia 3

Consolidación de la Institución como universidad fundamentada en la investigación

Promover, apoyar y fortalecer la generación, difusión, apropiación y transferencia responsable del conocimiento científico y tecnológico, como soporte y referente de calidad y pertinencia de los procesos de formación y de articulación efectiva de la universidad con su entorno.

1

2

3

4

5

Calidad y pertinencia

Programa 1.3.1. Fortalecimiento de la actividad de investigación en la Universidad del Valle.

Proyecto Estratégico 1.3.1.1.

Fortalecimiento de los grupos y centros de investigación de la Universidad.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Definición de las áreas estratégicas en investigación y desarrollo sobre la base de potencialidades ciertas.	Documento que evidencia la definición de las áreas de investigación y desarrollo	0	1	-	-	-	VI
2. Creación de incentivos para propuestas interdisciplinarias y asociativas de grupos de investigación, sin perjuicio de la investigación individual cuando sea pertinente.	Propuesta de incentivos incluida en las convocatorias internas de investigaciones por año	0	1	1	1	1	VI
3. Fortalecimiento de la investigación orientada a la solución de problemas, inter, multi y transdisciplinario, que articule grupos de investigación e instituciones alrededor de agendas de mediano y largo plazo.	Número de proyectos con interdisciplinariedad aprobados por año	11	15	20	23	25	VI
4. Realización de convocatorias internas anuales para el apoyo de los grupos de investigación y de los profesores investigadores a través de la financiación de proyectos de investigación y de creación artística.	Número de convocatorias internas realizadas por año	2	2	2	2	2	VI

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
5. Apoyo para la identificación de convocatorias nacionales e internacionales y presentación de propuestas de investigación para la búsqueda de financiación externa.	Número de propuestas que participan en convocatorias externas nacionales e internacionales por año	149	160	170	180	200	VI
6. Gestión para la financiación de proyectos de investigación con contrapartidas empresariales, que permitan el desarrollo conjunto del sector productivo.	Recursos de inversión (MM\$) provenientes de contrapartidas empresariales para la financiación de proyectos de investigación por año	500	500	700	1000	1200	VI

Proyecto Estratégico 1.3.1.2.

Estimular la producción y divulgación del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables	
1. Fomento a la publicación de resultados de investigación en revistas indexadas u homologadas nacionales e internacionales en categoría A.	Tasa de crecimiento en porcentaje del puntaje por artículos sometidos para publicación en revistas indexadas u homologadas por año	18 ³	10	15	20	25	VI	
2. Promoción de las actividades tendientes al mejoramiento de la categoría de indexación de las revistas científicas.	Número de revistas indexadas en categorías:	A	0	1	2	2	VI	
		B	3	4	4	5		5
		C	5	3	2	1		1
3. Ampliación al apoyo para la protección de la producción intelectual a través de patentes, registro de software y registro de marcas.	Número de registros de propiedad intelectual asesorados por año	3	3	5	10	12	VI	
4. Creación de la Cátedra de Gestión del Conocimiento.	Acto administrativo de creación de la Cátedra	0	1				VI	
5. Fomento a la divulgación de la producción intelectual en formato electrónico.	Número de objetos ⁴ de información y/o aprendizaje disponibles	210	300	400	500	600	VA	

³ Este valor de inicio representa el incremento entre los años 2006 y 2007 el cual es alto debido al represamiento presentado.

⁴ Recursos digitales puestos al servicio de la comunidad como ponencias, libros, conferencias, artículos, etc.

Programa 1.3.2. Fortalecimiento de la capacidad investigativa mediante apoyo a la formación de postgrado en estudiantes.

Proyecto Estratégico 1.3.2.1.

Fortalecimiento de la formación en postgrado por medio de las asistencias de docencia e investigación.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Apoyo a la formación pos-graduada de estudiantes sobresalientes.	Número de estudiantes de maestría en el Programa de Jóvenes Investigadores por año	2	10	10	10	10	VI
	Número de estudiantes apoyados con asistencias de docencia por año	110	110	115	120	125	VA
2. Inclusión para su financiación asistencias de investigación en proyectos con financiación externa e interna.	Número de asistencias de investigación financiadas por proyectos por año	57	60	65	70	70	VI

Programa 1.3.3. Fortalecimiento y consolidación de la formación de pregrado a través de la incorporación de la investigación en los procesos de formación.

Proyecto Estratégico 1.3.3.1.

Creación y consolidación de semilleros de investigación articulados a la formación en el pregrado.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Aprobación e implantación del programa de semilleros de investigación.	Acto administrativo que aprueba el programa	0	1				VI, VA
	Número de estudiantes vinculados al programa	0	0	50	70	100	VI

Estrategia 4

Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo

Institucionalizar procesos de evaluación y autorregulación permanentes y de mejoramiento continuo para promover y desarrollar una cultura de calidad en la Universidad.

Programa 1.4.1 Autoevaluación y acreditación de los programas académicos

Proyecto Estratégico 1.4.1.1.

Acreditación nacional e internacional de los programas académicos.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Incremento del número de programas de pregrado con acreditación de Alta Calidad.	Número de programas acreditados nacionalmente	28	32	38	43	50	F, I, VA
2. Presentación a procesos de acreditación internacional un conjunto de programas con acreditación de alta calidad.	Número de programas que adelantan el proceso de certificación internacional	0	0	1	2	3	F, I, VA

Proyecto Estratégico 1.4.1.2.

Ejecutar los planes de mejoramiento resultado de la acreditación de los programas académicos.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Verificación del avance en los planes de mejoramiento de los programas académicos acreditados.	Porcentaje promedio de cumplimiento de lo programado (programas acreditados) en el año	60	60	70	80	90	F, I, VA

Proyecto Estratégico 1.4.1.3.

Establecimiento de estímulos para los estudiantes y unidades académicas con mejor desempeño en los ECAES.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Reglamentación del tipo de estímulo que se otorgará a las Unidades y a los estudiantes con el mejor desempeño en los ECAES.	Acto administrativo que define el tipo de estímulo que se otorgará a las Unidades y a los estudiantes con el mejor desempeño en los ECAES.	0	-	1			VA

Programa 1.4.2. Consolidación del Sistema Institucional de Calidad para la acreditación nacional e internacional.

Proyecto Estratégico 1.4.2.1.

Implantación del Sistema de Gestión Integral de Calidad Universitaria

1

2

3

4

5

Calidad y pertinencia

1

2

3

4

5

Calidad y pertinencia

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Implantación de la norma NTCGP 1000:2004 - MECI a la Universidad, promoviendo los mecanismos de evaluación de calidad de los procesos.	Certificación institucional NTCGP 1000:2004	0	-	1			VAD
	Calificación obtenida en la evaluación externa del MECI	Sin hallazgo (SH)	SH	SH	SH	SH	OPDI
	Acto administrativo que evidencia la creación de una política y objetivos de calidad para Univalle	0	1				OPDI
	Acto administrativo por el cual se adopta el mapa de procesos y los manuales de procedimientos	0	1				OPDI
2. Programación y realización de la certificación de procesos y servicios académicos, administrativos y académico-administrativos.	Acto administrativo que evidencia las políticas de mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio	0	1				OPDI
	Número de procesos y servicios administrativos en proceso de certificación	0	1 ⁵				VAD
	Número de procesos y servicios académicos en proceso de certificación	0	1 ⁶				F, I, VA, R
	Número de procesos y servicios académico administrativos en proceso de certificación	1	2 ⁷				F, I, R
	Número de laboratorios que prestan servicios a la comunidad en proceso de certificación	1	2	3	4	5	F, I

Estrategia 5

Consolidación de una planta docente de alta calidad

Apoyar y desarrollar programas y procesos para mejorar la calidad de la docencia, la investigación y la gestión académico-administrativa.

Programa 1.5.1 Desarrollo de la carrera profesoral

Proyecto Estratégico 1.5.1.1.

Fortalecimiento de la planta profesoral.

⁵ Plan de calidad en obras

⁶ Biblioteca

⁷ Incluye la sede Buga que inició en el 2007 y la sede Tuluá que iniciará en 2008

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Realización de convocatorias para nombrar profesores de carrera.	Número de profesores de carrera nombrados en TCE	778	798	828	878	978	VA, VAD
2. Actualización de la reglamentación sobre asignación académica.	Acto administrativo que evidencia la actualización de la Resolución No. 022/01 del Consejo Superior	0	-	1			VA

Proyecto Estratégico 1.5.1.2.

Ejecución del Plan de Formación Docente en el nivel de postgrado

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Actualización de la Política de Estímulos Académicos.	Acto administrativo que evidencia la actualización	0	-	1			VA
2. Incremento de las comisiones de estudio de los docentes de reciente vinculación para la formación doctoral.	Número de docentes en comisiones de estudio antes de los tres años de vinculación	0	-	20	40	60	VA
3. Aumento de las comisiones postdoctorales.	Número de comisiones postdoctorales	0	2	5	8	10	VA
4. Incremento en la proporción de doctores en la planta docente.	Porcentaje de la planta docente con título doctoral	24	25	26	28	30	VA

Proyecto Estratégico 1.5.1.3.

Elaboración y puesta en marcha del Plan de Formación Continua Docente.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Formación y actualización de docentes en utilización de TICs.	Número de profesores formados en el uso pedagógico de entornos virtuales de aprendizaje por año	180	60	90	120	130	VA
2. Capacitación de los profesores que ocupan cargos académico -administrativos en el desarrollo de sus funciones.	Porcentaje de profesores antiguos capacitados	30	70				VA, VAD
	Porcentaje de profesores nuevos capacitados	50	100	100	100	100	

Programa 1.5.2. Relevo generacional

Proyecto Estratégico 1.5.2.1.

Creación de un semillero de profesores con condiciones de ingreso y permanencia diferentes.

1

2

3

4

5

Calidad y pertinencia

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Implantación del semillero de docentes.	Acto administrativo que evidencia la adecuación del Estatuto Profesional	0	1				VA
2. Establecimiento de incentivos para la dedicación exclusiva a la Universidad de los docentes recién vinculados.	Acto administrativo que evidencia el establecimiento de incentivos para profesores con doctorado	0	-	-	1		VA, VAD
3. Establecimiento de un programa de tutoría y acompañamiento a nuevos docentes.	Acto administrativo que evidencia el programa y su reglamentación	0	-	1			VA

Estrategia 6 Desarrollo estudiantil

Promover y apoyar programas y procesos que favorezcan el desarrollo de competencias de los estudiantes para potenciar su desempeño en el medio académico, profesional y social.

Programa 1.6.1. Promoción de políticas de nivelación y seguimiento para estudiantes afrocolombianos e indígenas que ingresan por vías de excepción

Proyecto Estratégico 1.6.1.1.

Desarrollo de programas de acompañamiento a estudiantes de comunidades afrocolombianas e indígenas que ingresan por vías de excepción.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Desarrollo de mecanismos de apoyo para los estudiantes de culturas afrocolombianas e indígenas.	Número de programas de acompañamiento y alistamiento a la vida universitaria ofrecidos por año	0	1	2	2	3	VB
	Número de actividades de apoyo académico ofrecidos por año ⁸	1	2	3	3	3	VA
2. Mantenimiento de espacios académicos para difundir y conservar los saberes ancestrales fortaleciendo el carácter multicultural colombiano.	Número de espacios dispuestos ⁹	3	3	4	5	6	VA

- 8 Tutorías, nivelación académica, consejerías, seguimiento de observación al estudiante, orientación profesional, evaluaciones integrales, entre otras.
- 9 Asignaturas (Nasa Yuwe, Territorios Indígenas) sobre temas relacionados con problemáticas de un grupo poblacional específico, formas de enseñanza, espacios de reflexión o formación de profesores.

1

2

3

4

5

Calidad y pertinencia

Programa 1.6.2. Disminución de la deserción, repitencia y permanencia de los estudiantes en la Universidad.

Proyecto Estratégico 1.6.2.1.

Implantación de mecanismos para disminuir la deserción y mejorar la permanencia de los estudiantes.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Creación de un observatorio de la deserción.	Acto administrativo que evidencie la creación	0	-	1	-	-	VA, OPDI
2. Establecimiento de mecanismos de seguimiento a la deserción.	Acto administrativo que evidencie la creación	0	1				VA
	Tasa de deserción por cohorte	42,2	41	40	39	38	VA
3. Revisión de los requerimientos de admisión.	Acto administrativo que evidencia la revisión de los criterios	0	-	1			VA
4. Implementación del programa de mejoramiento de competencias básicas.	Implantación del programa	0	-	1			VA
5. Establecimiento de un programa piloto de implementación del ciclo básico.	Programa piloto establecido	0	-	-	1		VA
6. Revisión en el Reglamento Estudiantil de las causas de bajo rendimiento académico.	Acto administrativo que evidencia la revisión	0	1				VA

Programa 1.6.3. Apoyo a la inserción laboral y la capacidad emprendedora de los futuros profesionales.

Proyecto Estratégico 1.6.3.1.

Fortalecimiento del programa de emprendimiento y desarrollo empresarial de los estudiantes.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Apoyo a la gestión de proyectos para el fortalecimiento de la capacidad emprendedora.	Número de iniciativas de emprendimiento ¹⁰ por año	5	7	7	8	8	VA
2. Impulso a las prácticas y pasantías estudiantiles.	Acto administrativo que establezca la política institucional sobre prácticas y pasantías	0	1				

¹⁰ Las iniciativas de emprendimiento en este caso hacen relación a las empresas creadas.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
	Número de estudiantes preparados para la vida laboral e imagen profesional por año	190	300	300	300	300	VB
	Número de estudiantes en prácticas y pasantías (incluye practicantes, pasantes y aprendices) por año	1530	2000	2500	3000	3500	VA
	Número de instituciones públicas y privadas con convenios para desarrollar prácticas y pasantías por año	47	100	200	300	350	VA
3. Consolidación de la infraestructura de apoyo al Programa Emprendedores Univalle.	Número de personas vinculadas al Programa	2	3	3	5	5	VA

1

2

3

4

5

Calidad y pertinencia

Estrategia 7

Actualización permanente de recursos didácticos y de laboratorio

La gestión institucional requiere disponer y utilizar racional, adecuada y oportunamente los recursos académicos que garanticen su oportuna y eficaz disponibilidad.

Programa 1.7.1. Mejora en la dotación de equipo de laboratorio, equipo de cómputo y software, muebles y equipos varios requerida para el buen funcionamiento de la Universidad.

Proyecto Estratégico 1.7.1.1.

Dotación de equipos de laboratorio y de cómputo, software, muebles y equipos varios.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Dotación de equipos de laboratorio, de cómputo y software.	Millones de pesos invertidos en equipos de laboratorio, equipos de cómputo y software por año	13260	14000	10000	8000	8000	OPDI
	Número de estudiantes por computador	21	19	17	17	17	OITEL

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
2. Dotación y reposición de muebles y equipos varios.	Millones de pesos invertidos en muebles y equipos varios por año	6563	6200	5500	5000	5000	OPDI
3. Mejoramiento de las condiciones de trabajo del profesorado.	Número de profesores beneficiados por año	sd	600	849			REC

Programa 1.7.2. Fortalecimiento del sistema de bibliotecas.

Proyecto Estratégico 1.7.2.1.

Dotación de las bibliotecas y centros de documentación que conforman el Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Valle.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Adquisición de bases de datos para apoyo a la investigación.	Número de bases de datos adquiridas por año	3	3	2	2	2	VA
2. Formalización de los Centros de Documentación con la reglamentación vigente.	Número de Centros de Documentación que hacen parte del Sistema de Bibliotecas	1	4	0	5	0	VA
3. Fortalecimiento del sistema de bibliotecas digitales.	Número de registros que contiene la biblioteca digital	120	500	1500	2000	3000	VA
	Recursos en millones de pesos destinados a la adquisición de material bibliográfico y didáctico por año	1598	1900	2000	1800	1500	REC

1

2

3

4

5

Calidad y pertinencia

Asunto Estratégico

2

Vinculación con el Entorno



Ordenar, concretar y fortalecer la vinculación y comunicación con el entorno social, político y económico para contribuir a la solución de problemas críticos de la región y del país y a la construcción de un proyecto cultural, ético y democrático.

Estrategias

1. Extensión y proyección social.
2. Efectividad de las relaciones interinstitucionales
3. Posicionamiento internacional de la Universidad
4. Responsabilidad social

Estrategia 1

Extensión y proyección social

Fortalecer la promoción, coordinación y seguimiento de actividades relacionadas con programas para egresados, educación continua (cursos, certificaciones y diplomados), planes de capacitación institucional, contribuyendo a la proyección social de la Universidad por medio de asesorías y consultorías, investigación, servicios tecnológicos, convenios interinstitucionales y prácticas – pasantías.

Programa 2.1.1. Estructuración de las políticas institucionales de extensión.

Proyecto Estratégico 2.1.1.1

Implantación de las políticas institucionales de extensión en todas las Facultades, Institutos Académicos y Sedes Regionales.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Diseño de la política de extensión de acuerdo a las necesidades y capacidades de cada unidad académica y presentación para aprobación mediante acto administrativo.	Acto administrativo que evidencia la aprobación de la política institucional de extensión	0	1				VA

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
2. Implantación de la política en toda la Universidad.	% de implantación de la política de extensión en la Universidad	0	30	50	80	100	VA
3. Consolidación de la infraestructura de apoyo a la Dirección de Extensión y Educación Continua.	Número de personas vinculadas a la Dirección de Extensión y Educación Continua	5	7	7	8	8	VA

Programa 2.1.2. Ampliación del portafolio de programas de educación continua y demás servicios de la Universidad del Valle.

Proyecto Estratégico 2.1.2.1.

Organización de eventos académicos de extensión y educación continua a nivel nacional.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Organización, de manera formal y sistemática, de la oferta de extensión docente no sólo en Cali sino también en otras ciudades y más concretamente en Bogotá.	Número de ofertas de extensión docente por año	10	10	12	14	16	VA
2. Involucramiento de la oferta académica de extensión en entornos virtuales.	Número de programas de extensión virtualizados	0	1	2	2	3	VA

Proyecto Estratégico 2.1.2.2

Ampliación de consultorías y asesorías.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Respuesta a las necesidades del medio mediante la oferta de consultorías y asesorías de las unidades académicas de la Universidad.	Número de consultorías y asesorías ofrecidas por las unidades académicas por año	9	15	20	25	30	F, I, VA

Programa 2.1.3 Organización y puesta en marcha de un proceso de seguimiento y vinculación de los egresados.

Proyecto Estratégico 2.1.3.1

Fortalecimiento de la relación de la Universidad con sus egresados.

1

2

3

4

5

Vinculación con el entorno

1

2

3

4

5

Vinculación con el entorno

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Promoción del proceso de inserción laboral de egresados	Número de egresados vinculados al medio laboral con directa intervención de la Universidad por año	18	25	30	36	40	F, I, R
2. Propiciar la participación de egresados en comités de programas académicos.	Numero de Comités de Programas Académicos que tienen representación de sus egresados	2	6	12	18	24	F, I
3. Promoción a la participación de egresados en el Comité de Cultura.	Número de asociaciones de egresados que participan en el Comité de Cultura	0	1	2			VA, VB

Programa 2.1.4 Ampliación de la oferta y oportunidades de prácticas profesionales y pasantías para los docentes.

Proyecto Estratégico 2.1.4.1

Fomentar las prácticas profesionales y pasantías de docentes en organizaciones e instituciones del sector público, social y productivo.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Establecimiento de los convenios con instituciones públicas y privadas para la realización de prácticas y pasantías.	Número de docentes realizando prácticas o pasantías por año	4	4	4	6	8	VA

Programa 2.1.5 Promoción del desarrollo social e incremento de la competitividad en el sector productivo regional a través de la ejecución de proyectos de investigación e innovación.

Proyecto Estratégico 2.1.5.1

Fomentar la competitividad regional por medio de la integración de la investigación e innovación a los procesos de desarrollo regional.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Identificación sistemática de las capacidades de los grupos de investigación para la presentación de un portafolio al sector productivo.	Portafolio elaborado	0	1				VI

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
2. Promoción de la generación de propuestas de investigación con el sector productivo que permitan realizar innovación tecnológica que contribuyan al bienestar social y la competitividad del sector.	Número de propuestas de investigación en alianza con el sector productivo aprobadas	8	11	14	17	20	VI
3. Promoción y apoyo a la participación de proyectos conjuntos con el sector productivo en convocatorias de innovación y desarrollo tecnológico.	Número de propuestas de innovación tecnológica aprobadas	1	6	8	10	12	VI

Programa 2.1.6 Impulso a una agenda cultural que promueva las manifestaciones artísticas y la integración de la comunidad universitaria.

Proyecto Estratégico 2.1.6.1

Fomento a los procesos culturales institucionales.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Creación del Sistema Universitario de Cultura para articular las distintas expresiones universitarias en favor de la comunidad en general.	Acto administrativo de Creación del Sistema de Cultura	0	1				VA, REC
2. Establecimiento de la Semana Cultural Universitaria ¹¹ .	Semana universitaria realizada por año	0	1	1	1	1	VA
3. Organización de eventos, encuentros e intercambios culturales.	Número de eventos, encuentros e intercambios realizados por año	30	32	35	38	40	VB
		11	12	10	12	10	F Artes
		7	7	7	7	7	VA
		48	51	52	57	57	TOTAL
4. Integración del área cultural de la Biblioteca Mario Carvajal con las nueve sedes regionales.	Número de sedes integradas	0	3	6	9	-	VA
5. Fomento a los procesos culturales en las regiones de influencia de las sedes.	Número de encuentros culturales, ferias, muestras y jornadas realizadas por año	5	5	5	6	6	R
		6	6	6	6	6	VA
		11	11	11	12	12	TOTAL

¹¹ Concentrar en la semana cultural universitaria los eventos importantes como la Feria del Libro del Pacífico; El Simposio de Investigación en Salud; la Semana de Ingeniería y Ciencias y articular una serie de eventos y actividades a través de los cuales la Universidad se proyecta e interactúa con su comunidad.

Estrategia 2

Efectividad de las relaciones interinstitucionales.

Mejorar la calidad de las formas de participación y articulación de la universidad con el contexto local, regional y nacional, para aumentar su impacto sobre el crecimiento económico y el desarrollo humano y sostenible de la región, conservando y fortaleciendo el carácter de universidad de excelencia, democrática, autónoma, pública y estatal frente a las condiciones cambiantes del entorno nacional e internacional.

1

2

Programa 2.2.1 Organización y proyección de las comunicaciones y medios de divulgación institucionales

3

4

Proyecto Estratégico 2.2.1.1

5

Formulación y aplicación de una política institucional de comunicación pública que considere el fortalecimiento de la estructura de comunicaciones y medios de la Universidad y el establecimiento de estrategias para mejorar la imagen institucional.

Vinculación con el entorno

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Fortalecimiento, integración y realización de inversión en los medios de comunicación: el canal, la emisora y los medios impresos (La Palabra, Campus, Revistas).	Millones de pesos invertidos en medios de comunicación por año	sd	300	316	333	351	Rec, VAD
2. Asociarse a nivel nacional e internacional en RED-U, agencia de noticias universitaria (Unal, Udea, Uis y Univalle), para tener un espacio en el entorno nacional e internacional para mostrar y compartir los logros universitarios.	Convenio de asociación firmado	0	1				Sec
3. Fortalecimiento de la Oficina de Comunicaciones para el mejoramiento de la comunicación hacia el interior y exterior de la Universidad.	Acto administrativo que evidencia la conformación del Comité de Comunicación, la política y estrategias de comunicación	0	-	1			Sec

Programa 2.2.2 Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales a nivel local, regional y nacional de la Universidad enfocadas al análisis y solución de los problemas de entorno.

Proyecto Estratégico 2.2.2.1

Estimular los procesos regionales de transferencia tecnológica, social, de ciencia e innovación.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Promoción de las investigaciones enfocadas a la solución de problemas del entorno.	Número de alianzas, convenios y acuerdos firmados	10	12	14	16	18	VI
2. Fortalecimiento de la presencia de representación institucional en organismos nacionales e internacionales.	Número de asientos de representación institucional en organismos nacionales e internacionales	22	24	26	28	30	Rec
3. Reorientación de la Fundación General de Apoyo en los términos que acuerde el Consejo Superior.	Acta del Consejo Superior donde se impartan las directrices para la reorientación de la Fundación	0	1				Rec

Programa 2.2.3 Fortalecimiento de mecanismos y estructuras de cooperación para el desarrollo de soluciones tecnológicas, en particular el Parque Científico y Tecnológico.

Proyecto Estratégico 2.2.3.1

Estimular los procesos participativos de desarrollo de la Región.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Promoción de la propuesta y creación del Parque Científico y Tecnológico	Convenio de creación del parque firmado	0	-	1	-	-	Rec
	Puesta en marcha del parque	0	-	-	10%	20%	

Estrategia 3

Posicionamiento Internacional de la Universidad.

Aumentar la presencia institucional en los escenarios académicos internacionales y promover la apertura e interacción de la Universidad del Valle con la comunidad internacional como un medio relevante para adquirir un mayor grado de conciencia y comprensión de la diversidad de sociedades y culturas en el entorno global, así como para mejorar la calidad de sus servicios en docencia, investigación y extensión.

Programa 2.3.1 Internacionalización de los programas académicos, de la investigación y de la extensión de la Universidad.

Proyecto Estratégico 2.3.1.1

Apoyar la oferta académica de programas con doble titulación en el ámbito internacional.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Puesta en marcha de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales	Propuesta para la creación de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales elaborada	0	1				Rec, ORI
2. Apoyo a la organización eventos académicos, científicos y culturales de carácter internacional.	Número de eventos internacionales realizados por la Universidad apoyados por año	6	6	6	6	6	VI, ORI

1

2

3

4

5

Programa 2.3.2 Movilidad académica de profesores, investigadores y estudiantes en la modalidad de visitante, en doble vía (local en el extranjero, extranjero en lo local).

Proyecto Estratégico 2.3.2.1

Promover el intercambio de profesores y estudiantes a nivel internacional.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Promoción de la movilidad académica de profesores y estudiantes en el marco de proyectos de investigación de la Universidad.	Número de moviidades apoyadas por Fondos Patrimoniales por año	80	100	100	100	100	VI

Vinculación con el entorno

Programa 2.3.3 Programa de Bilingüismo

Proyecto Estratégico 2.3.3.1

Creación de un Centro de Idiomas y Culturas en acuerdo o convenio con la municipalidad de Santiago de Cali como un aporte de la Universidad a la comunidad en general.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Elaboración del proyecto de viabilidad para la construcción del Centro de Idiomas y Culturas.	Proyecto elaborado	0	1				F: Humanidades
2. Puesta en marcha del Centro de Idiomas y Culturas.	% de avance en la puesta en marcha del Centro	-	-	10	20	30	Rec

Estrategia 4 Responsabilidad social

Dar cuenta a la sociedad sobre las actividades que realiza la Universidad en su beneficio.

Programa 2.4.1 Rendición periódica de cuentas de las actividades institucionales en beneficio de la sociedad

Proyecto Estratégico 2.4.1.1

Elaboración y difusión de informes de rendición de cuentas.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Presentación ante el Consejo Superior de informes semestrales de cumplimiento al Plan de Acción.	Número de informes de seguimiento presentados por año	1	2	2	2	2	Rec
2. Presentación, ante los estamentos, de informes anuales de rendición de cuentas.	Número de informes anuales de rendición de cuentas presentados	1	1	1	1	1	Rec

Programa 2.4.2 Percepción de la sociedad frente a la pertinencia e impacto social de la Universidad.

Proyecto Estratégico 2.4.2.1

Medición del desempeño de la Universidad frente a la comunidad.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Realización de la medición de la percepción del medio ¹² frente a los servicios de la Universidad.	Número de encuestas de medición realizadas	0	200	-	-	-	OPDI – Sec.
2. Implantación del programa de quejas, reclamos y sugerencias.	Porcentaje de avance en la implantación	0	100				Sec
	Número de quejas, reclamos y sugerencias recibidas versus resueltas	0	1	1	1	1	Sec

¹² Empresarios, padres de familia, estudiantes de grado once.

Asunto Estratégico

*Modernización de la gestión
administrativa y financiera*



Asegurar que la comunidad universitaria asuma el compromiso de pensar la Universidad en forma colectiva, continua y permanente y actuar de manera que las decisiones se enmarquen en estrategias compartidas y sostenibles.

Estrategias

1. Institucionalización de una cultura de planeación y autocontrol.
2. Consolidación de la plataforma tecnológica de la Universidad.
3. Mejoramiento de la planta física global de la Universidad.
4. Recuperación y conservación de la memoria institucional.
5. Consolidación de la sostenibilidad financiera de la Universidad.

Estrategia 1

Institucionalización de una cultura de planeación y autocontrol.

Fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de la gestión con la finalidad de conjugar adecuadamente la articulación y coherencia entre sus áreas misionales y las de apoyo.

Programa 3.1.1. Programa institucional de mejoramiento a la gestión administrativa

Proyecto Estratégico 3.1.1.1.

Afianzamiento de una cultura de planeación a nivel institucional, fortaleciendo el banco de proyectos, con los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Fortalecimiento de los procesos de planeación para lo cual es fundamental la institucionalización y mejoramiento del Banco de Proyectos.	Acto administrativo que evidencia la institucionalización del Banco de Proyectos de Inversión	0	1				OPDI
	Número de unidades académico-administrativas capacitadas	0	2	6	12	18	OPDI

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
2. Conformación en forma permanente, con profesores de distintas áreas académicas, de un Grupo de Pensamiento Estratégico en Educación Superior para pensar la Universidad.	Número de temáticas analizadas por el Grupo de Pensamiento Estratégico	2	2	3	3	4	Rec, OPDI

Proyecto Estratégico 3.1.1.2.

Agilización de la administración con recortes de trámites innecesarios y transparencia en la gestión basada en la normatividad y procedimientos establecidos.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Revisión del Estatuto de Contratación Administrativo de Univalle, con el fin de simplificar hasta donde sea posible, los procedimientos de contratación ¹² , ajustando la normatividad de la Universidad a la Ley 1150 de 2007.	Acto administrativo que evidencia la actualización del Estatuto de Contratación	0	-	1			VAD - OPDI
2. Adopción de un nuevo Estatuto Administrativo acorde con el actual régimen legal y constitucional e, igualmente, revisar y actualizar la planta de cargos, nomenclatura de los mismos y manual de funciones de acuerdo al modelo de gestión por competencias.	Acto administrativo que evidencia la actualización del Estatuto Administrativo	0	-	1			VAD - OPDI
	Porcentaje de avance del proyecto de desarrollo de competencias	0	Formulación	20	40	60	VAD

Proyecto Estratégico 3.1.1.3.

Revisión y ajustes al modelo de descentralización de la Universidad.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Adelantar una revisión del actual modelo de descentralización de las unidades académicas y centralización de procesos administrativos.	Documento que contiene la revisión al actual modelo de descentralización	0	1				Rec, VAD

¹³ Trámites de compras, de ejecución de obras físicas y otros asuntos de contratación de servicios.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
2. Evaluación de la reorganización académico-administrativa realizada en 2003 para ajustar la planta administrativa a las nuevas necesidades.	Documento que contiene la evaluación de la reorganización académico-administrativa del año 2003	0	1				Rec, VAD

Proyecto Estratégico 3.1.1.4.

Compromiso colectivo con el sistema de control interno.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Hacer seguimiento al plan de mejoramiento de la gestión atendiendo requerimientos de los organismos de control.	Número de informes de seguimiento presentados a tiempo a los organismos de control	2	2	2	2	2	CI
2. Atención, prevención y mitigación del riesgo	Acto administrativo que aprueba el modelo metodológico de gestión del riesgo	0	1				OPDI
	Porcentaje de elaboración del mapa de riesgos institucional	0	100				OPDI
	Porcentaje de seguimiento al cumplimiento del plan para enfrentar las amenazas y vulnerabilidades identificadas en el mapa de riesgos	0	0	100	100	100	CI-OPDI

Estrategia 2

Consolidación de la plataforma tecnológica de la Universidad

Constituir una plataforma tecnológica efectiva, integrada y actualizada en forma permanente para apoyar los procesos de modernización académica y administrativa.

Programa 3.2.1. Programa Institucional de Informática y Telecomunicaciones

Proyecto Estratégico 3.2.1.1.

Desarrollo de sistemas de información institucionales integrados.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Desarrollo/adaptación de sistemas misionales	Número de sistemas misionales adaptados o desarrollados /Número total de sistemas misionales	6/10	9/11	10/11	11/11	-	OITEL
2. Desarrollo/adaptación de sistemas de apoyo	Número de sistemas de apoyo adaptados o desarrollados /Número total de sistemas de apoyo	8/17	14/17	15/17	16/17	17/17	OITEL

Proyecto Estratégico 3.2.1.2.

Ampliación y renovación de la plataforma tecnológica (telefonía y redes).

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Diseño e instalación del cableado estructurado	Número de puntos de red que cumplen norma / Número de PCs	0,45	0,56	0,59	0,62	0,65	OITEL
	Ancho de banda contratado internacional/Número de Pc's conectados a la red	5,75	6,2	7,3	7,5	7,7	OITEL
2. Actualización de la plataforma activa de la red de datos, servidores y telefonía	% avance en la actualización de la plataforma de equipos activos de la red de datos	0	50	80	100	-	OITEL
	% de avance en la cobertura de telefonía IP	10	-	20	30	50	OITEL
	% de avance de la cobertura inalámbrica en el campus	10	-	20	30	50	OITEL

Estrategia 3 Mejoramiento de la planta física global de la Universidad

Adecuar la infraestructura general, las aulas y los laboratorios para contribuir al mejoramiento de la calidad académica.

Programa 3.3.1. Elaboración y puesta en marcha del Plan Maestro de Desarrollo Físico de la Universidad.

Proyecto Estratégico 3.3.1.1.

Ejecutar la fase II del Plan Maestro de Desarrollo Físico de la Universidad.

1

2

3

4

5

Modernización de la gestión administrativa y financiera

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Nuevas construcciones y mejoramiento de la infraestructura del campus universitario:	Presupuesto en millones de pesos para el desarrollo de la acción por año	6.044	5.078	5.000	13.000	15.000	VAD
Construcción de dos nuevos Aularios con capacidad para 400 estudiantes uno en Meléndez y otro en San Fernando.	Número de aularios construidos	0			1	1	
Construcción de un edificio para la Investigación y Posgrado con espacios múltiples y un auditorio con capacidad entre 600 y 1000 personas.	Número de edificios construidos	0				1	
Construcción de un edificio Informático en la Sede de Meléndez.	Número de edificios construidos	0			1		
Definición sobre la Sede del Servicio de Salud de la Universidad con edificación propia.	Definición sobre la sede del servicio de salud tomada	0		1			
Creación de espacios para la atención de los egresados y los jubilados.	Espacio de atención adecuado	0		1			
Incremento de los espacios estudiantiles para estudio y esparcimiento.	Espacio estudiantil adecuado	sd	1		1		
Continuación del plan de mejoramiento de la infraestructura de los Campus universitarios y, en particular, de los edificios de la Facultad de Artes Integradas y del antiguo Multitaller, en Meléndez.	Adecuación del antiguo multitaller	60	100				
	Adecuación de las obras inconclusas del edificio de la FAI	60	-	80	90	100	

Programa 3.3.2. Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipos de la Universidad.

Proyecto Estratégico 3.3.2.1.

Poner en marcha el programa de mantenimiento.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Mantenimiento de las redes, infraestructura física, equipos y mobiliario.	Presupuesto en millones de pesos ejecutado en mantenimiento por año	6.635	7.500	9.000	10.500	11.500	VAD

Estrategia 4

Recuperación y conservación de la memoria institucional

Lograr un mejoramiento sustancial en la recuperación, manejo de la documentación, prestación de los servicios archivísticos y conservación del patrimonio documental de la Institución en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Archivo de la Nación.

Programa 3.4.1. Programa de recuperación y conservación de la memoria institucional

Proyecto Estratégico 3.4.1.1.

Ejecución de la fase II del Plan de Recuperación de la Memoria Institucional.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Aplicación de las tablas de retención de archivos a todas las dependencias de la Universidad.	% avance en la aplicación de las tablas de retención de archivos	0	50	100			VAD
2. Organización del fondo acumulado de archivos.	Número de dependencias en las que se organizó el fondo acumulado de archivos	7	12	15	24	-	VAD
	Número de sedes en las que se organizó el fondo acumulado de archivos	0	2	8	9	-	VAD
	% de adecuación de los archivos de gestión e imagen	0	0	0	50	100	VAD

Estrategia 5

Consolidación de la sostenibilidad financiera de la Universidad

Garantizar la estabilidad de los recursos que asigna el Estado y racionalizar el proceso de asignación de recursos e incrementar y diversificar la generación de ingresos de la institución, en el marco de su misión.

Programa 3.5.1. Incremento y diversificación de la generación de ingresos de la Institución en el marco de su misión.

Proyecto Estratégico 3.5.1.1.

Identificación de fuentes para el incremento de recursos.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Gestión para ampliar el monto de la Estampilla Pro-Universidad del Valle de tal forma que mantenga su vigencia por lo menos por 20 años más.	Acto administrativo que evidencie la ampliación del monto de la estampilla	-	-	-	1		Rec, VAD
2. Revisión del aporte de la Universidad al Acuerdo de Concurrencia del Fondo Pensional.	Porcentaje de actualización de las bases de liquidación de aportes de las pensiones	0	20	40	100		Rec, VAD
3. Venta del Hotel Avenida Sexta.	Firma escritura de venta	0	-	1			VAD
4. Titularización de los terrenos de la Facultad de Salud.	Escritura a nombre de la Universidad	0	-	1			VAD

Proyecto Estratégico 3.5.1.2.

Diversificación de ingresos en el marco de la misión.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Aumento de la calidad de los servicios para atraer la demanda del sector productivo (empresas públicas y privadas).	Certificación institucional NTCGP 1000:2004	0	-	1			VAD
	Porcentaje de avance en la gestión ante el municipio de Cali para aplicación de la Ley 30/92	-	20	40	60	80	VAD

Programa 3.5.2. Programa institucional de racionalización del gasto

Proyecto Estratégico 3.5.2.1.

Cumplimiento de los compromisos financieros.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Abonos a la deuda en correspondencia con el acuerdo de pago.	Porcentaje de cumplimiento en el pago oportuno de la deuda Bancaria	100	100	100	100	100	VAD

Proyecto Estratégico 3.5.2.2.

Generar ahorros, descuentos y garantías en la provisión de servicios y suministros.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Establecimiento de medidas para el mejoramiento de los ingresos, la racionalización del gasto y el fomento del ahorro.	Proporción entre los aportes del Estado y los gastos totales de funcionamiento de la Universidad	186.065/266.723	70%	70%	70%	70%	VAD
	Relación del incremento de valor servicios personales de Fondo Común vs incremento de aportes del Estado	7/4	6/5	6/6	6/6	6/6	VAD
	Porcentaje de ahorro en servicios públicos por año	0	5	6	8	10	VAD

1

2

3

4

5

Asunto Estratégico

4

Democracia, Convivencia y Bienestar



Promover el desarrollo de relaciones sociales constructivas entre los miembros de la comunidad universitaria, basado en el respeto por la diferencia, el diálogo, la libertad de pensamiento y la formación integral fundamentada en valores tales como la solidaridad, la defensa del interés público, la equidad, la responsabilidad y el compromiso social.

Estrategias

1. Institucionalización de una cultura de prevención, negociación y resolución de conflictos.
2. Participación democrática en la vida universitaria.
3. Calidad de vida de la comunidad universitaria.

Estrategia 1

Institucionalización de una cultura de prevención, negociación y resolución de conflictos

Crear mecanismos institucionales y preparar a la comunidad universitaria para la gestión pacífica de sus diferencias, con el fin de mejorar la calidad de las relaciones humanas y disminuir los costos de los conflictos internos.

4.1.1 Programa de convivencia y seguridad

Proyecto Estratégico 4.1.1.1.

Implantación del acuerdo firmado con la Organización Sindical sobre vigilancia institucional exclusiva.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Implantación de un programa de modernización y mejoramiento del servicio de vigilancia institucional.	Porcentaje de avance en el diseño e implantación del plan de modernización y mejoramiento del servicio de vigilancia institucional	10	50	100			VAD
2. Creación de un programa educativo que mejore las condiciones de seguridad interna.	Número de personas capacitadas en el programa educativo por año	0	50	100	200	500	VAD

Proyecto Estratégico 4.1.1.2.

Búsqueda de una solución concertada para la organización de ventas ambulantes de estudiantes en el campus.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Recuperación del espacio público de las Sedes de Meléndez y San Fernando en beneficio de toda la comunidad universitaria.	Porcentaje de ventas ambulantes de estudiantes organizadas	0	10	50	100		VB, VAD

Proyecto Estratégico 4.1.1.3.

Desarrollo de una política para fortalecer la gobernabilidad institucional.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Revisión de los reglamentos, normas de comportamiento y los procedimientos de aplicación de sanciones.	Reglamentos revisados	0	1	1			VA, VB, Rec ¹³
2. Llamado a un gran acuerdo de convivencia que comprometa a todos los estamentos universitarios, y que con base en el concurso activo de los estamentos impulse la construcción de una ética de lo público, como principio central de la gobernabilidad y la convivencia.	Acto administrativo por medio del cual se adopta el código de ética de la Universidad	-	1				VB, VAD, Rec

Proyecto Estratégico 4.1.1.4.

Fortalecimiento de la identidad univalluna en los miembros de la comunidad universitaria.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Realización de actividades tendientes a fomentar el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria	Número de actividades realizadas por año	sd	3	3	3	3	F, I, R, VB, OPDI
2. Realización de la medición del clima organizacional	Número de encuestas de medición realizadas	0	370	-	-	-	OPDI

¹⁴ Oficina de Control Disciplinario Interno Docente, adscrita a la Rectoría, y el Comité de Asuntos Estudiantiles en el que participan entre otros las Vicerrectorías Académica y de Bienestar Universitario.

Estrategia 2

Participación democrática en la vida universitaria

Ampliar las oportunidades que brinda la institución para facilitar el desarrollo de la democracia en los miembros de la comunidad universitaria.

4.2.1 Generación de espacios de participación de los miembros de la comunidad universitaria, para la deliberación informada y argumentada acerca de políticas, programas y proyectos que comprometen el desarrollo de la Institución.

Proyecto Estratégico 4.2.1.1.

Fortalecimiento de los espacios de discusión con los estamentos universitarios para creación de políticas y programas concertados.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Apertura de nuevos espacios de discusión y debate sobre los temas nacionales y universitarios.	Número de eventos en los que se tratan temas nacionales sobre la educación superior realizados por año	sd	1	1	1	1	ORI, F, I

Proyecto Estratégico 4.2.1.2.

Apoyo a la presencia de la Universidad en la discusión de las políticas públicas.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Promoción de un debate público acerca de la pertinencia de nuevas fuentes complementarias de financiamiento estatal para la universidad pública colombiana.	Número de debates realizados por año	sd	1	1			Rec, F, I, VAD

Proyecto Estratégico 4.2.1.3.

Estímulo a la organización de los estamentos de la Universidad y sus mecanismos de representación.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Apoyo a las propuestas de fortalecimiento de las organizaciones que conforman la comunidad universitaria.	Número de propuestas apoyadas por año	sd	1	1	1	1	Rec

Estrategia 3

Calidad de vida de la comunidad universitaria

Crear condiciones institucionales para elevar el nivel de desarrollo humano y calidad de vida de la comunidad universitaria.

4.3.1 Sostenibilidad de los programas y servicios de salud y bienestar de los docentes, empleados, trabajadores y estudiantes.

Proyecto Estratégico 4.3.1.1.

Fortalecimiento de la calidad en la prestación de servicios del Servicio de Salud.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Realización de un estudio de viabilidad del Servicio de Salud	Avance en la realización del Estudio de viabilidad	10	100				VB
2. Promoción de la calidad del servicio	Porcentaje de percepción de la calidad del servicio prestado directamente	86	88	91	93	94	VB
	Tasa de ausentismo por enfermedad común	13,67	13,5	13	12,8	12,5	VB

Proyecto Estratégico 4.3.1.2.

Fortalecimiento de los programas de ayudas socio-económicas para los estudiantes.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Establecimiento de una política de ingreso y acompañamiento a los mejores bachilleres del Departamento que incluya la exención de matrícula.	Acto administrativo que evidencia el establecimiento de la política	0	-	1			VB, VA
2. Realización de los programas de ayudas socio-económicas a los estudiantes.	Recursos en millones de pesos para fortalecer las ayudas socio-económicas destinados por año	3036	2500	3000	3500	4000	VB, VA
	Número de estudiantes beneficiados por año	3000	5000	5500	6000	6500	VB

Proyecto Estratégico 4.3.1.3.

Promoción y organización eventos deportivos y lúdico recreativos.

1

2

3

4

5

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Realización de eventos deportivos.	Participaciones institucionales en eventos deportivos por año	43	35	38	40	45	VB
2. Realización de eventos lúdico recreativos.	Número de eventos lúdico recreativos realizados por año	25	30	35	38	40	VB

Proyecto Estratégico 4.3.1.4

Consolidación de la promoción en salud y prevención de la enfermedad y la accidentalidad en el ambiente laboral universitario.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Fortalecimiento de las actividades de promoción y prevención en medicina preventiva y del trabajo y de higiene y seguridad en el trabajo.	Número de actividades ¹⁵ desarrolladas por año de acuerdo a los factores de riesgo ocupacional presentes	1007	1050	1080	1100	1100	VB
	Índice de frecuencia por accidente de trabajo ¹⁶	3,57	3,5	3,4	3,3	3,2	VB
	Índice de severidad por accidente de trabajo ¹⁷	0,071	0,05	0,06	0,05	0,04	VB
	Índice de lesiones incapacitantes por accidente de trabajo ¹⁸	0,00025	0,0002	0,00019	0,00019	0,00018	VB
	Índice de frecuencia por enfermedad profesional ¹⁹	0	0	0	0	0	VB

¹⁵ Se entiende por actividad todo tipo de acciones que se ejecuten para mitigar o controlar los riesgos laborales. El número de actividades es un consolidado de los tipos de acciones que se desarrollan.

¹⁶ Mide el número de accidentes de trabajo que se presentaron en las horas hombre trabajadas en el periodo. En éste caso son 3,57 accidentes de trabajo por las 2.400 horas hombre trabajadas por empleado.

¹⁷ Mide el número de días perdidos en las horas hombre trabajadas en el periodo. En éste caso 0,071 día perdido pro cada 2.400 horas hombre trabajadas debido a la accidentalidad en el año.

¹⁸ Es la relación entre los índices de severidad y frecuencia. Revela que este índice es muy bajo en la Universidad e indica bajo grado de riesgo.

¹⁹ Las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad están encaminadas a que no exista diagnóstico de enfermedad profesional en la Universidad, por lo tanto, su valor es cero. Durante doce años de existencia del programa solamente han sido calificadas cinco enfermedades profesionales durante los años 1998, 1999 y 2000.

Proyecto Estratégico 4.3.1.5.

Mejoramiento continuo de los servicios del restaurante universitario.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Diseño y ejecución del programa de mejoramiento continuo para los servicios del restaurante universitario.	Número de estudiantes beneficiarios de las becas de alimentación por año	1215	1100	1200	1300	1400	VB

Proyecto Estratégico 4.3.1.6.

Desarrollo de programas de prevención contra el consumo y expendio de drogas en la Universidad.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Desarrollo de una campaña contra la drogadicción, con intensificación de los programas preventivos.	Número de cursos contra la drogadicción desarrollados por año	6	6	6	8	8	VB

4.3.2. Fortalecimiento de las políticas de desarrollo del talento humano.

Proyecto Estratégico 4.3.2.1.

Afianzamiento de los Programas de Capacitación de los empleados y trabajadores de la Universidad.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Desarrollo del Plan de Capacitación no formal para los servidores públicos no docentes.	Número de actividades desarrolladas por año	85	85	40	40	40	VAD

1

2

3

4

5

Asunto Estratégico

5

Fortalecimiento del carácter regional



Propender por la integración del quehacer universitario al desarrollo armónico e integral de las regiones, traducido en el mejoramiento de la calidad de las diferentes esferas de la vida ciudadana para que la Universidad se convierta en el principal dinamizador social, cultural y artístico de su zona de influencia.

Estrategias

1. Redefinición del modelo de regionalización.
2. Sostenibilidad financiera de las sedes y seccionales.
3. Fortalecimiento de capacidades para la formación, la investigación y la extensión en la región.

Estrategia 1

Redefinición del modelo de regionalización

Determinar el modelo que permita desarrollar las actividades de docencia, investigación y extensión en el marco del entorno político, social, económico y cultural de cada sede.

Programa 5.1.1 Programa para el desarrollo organizacional de las sedes y seccionales.

Proyecto Estratégico 5.1.1.1.

Creación de seccionales con programas propios y profesores de tiempo completo y reorganización de sedes

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Consolidación de la regionalización a través de la creación de las Seccionales con todo lo que ello implica; profesores de tiempo completo; personal de apoyo de planta; sedes propias e inversión.	Acto administrativo que concrete el modelo de regionalización	-	-	-	1		Rec
	Propuesta de estructuración académica y administrativa para las seccionales presentada	0	0	1			R

Programa 5.1.2 Programa de fortalecimiento de la planta docente.

Proyecto Estratégico 5.1.2.1.

Implementar el programa de fortalecimiento de la planta docente.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Conformación de la planta de profesores de tiempo completo del sistema de regionalización.	Porcentaje de profesores de tiempo completo	6	0	10	15	25	VA
2. Desarrollo del plan de formación para los profesores del sistema de regionalización.	Número de profesores vinculados a las Sedes y seccionales que se benefician con el plan por año	15	15	18	20	22	VA

Programa 5.1.3. Programa de desarrollo humano y social.

Proyecto Estratégico 5.1.3.1.

Implementar el programa de desarrollo humano y social.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Promoción y organización de eventos deportivos, lúdico recreativos y culturales.	Número de eventos deportivos, lúdico recreativos y culturales realizados por año	63	80	80	80	80	R
2. Fortalecimiento de programas de ayudas socio-económicas para los estudiantes.	Número de estudiantes beneficiados con ayudas socioeconómicas por año	509	260	260	260	260	R
3. Desarrollo de la salud integral de la comunidad universitaria con apoyo de la red hospitalaria del Departamento.	Número de estudiantes beneficiados por el convenio firmado con la red hospitalaria por año	1350	1350	1350	1350	1350	VB, R
4. Gestión con las empresas de transporte para la obtención de un descuento para el transporte intermunicipal de los estudiantes	Acuerdo con las empresas de transporte firmado	-	1				VB, R

Programa 5.1.4. Programa de mejoramiento de la infraestructura y la planta física.

Proyecto Estratégico 5.1.4.1.

Elaboración y ejecución los planes maestros de desarrollo físico de las sedes y seccionales.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Iniciación de la construcción de la Seccional Buga.	m2 construidos de la Seccional Buga	0	500				VAD, R
2. Elaboración y ejecución de los planes maestros de las sedes y seccionales.	Número de planes maestros de las sedes y seccionales elaborados	2	3	5	6	7	OPDI, R

Proyecto Estratégico 5.1.4.2.

Actualizar la plataforma tecnológica y laboratorios de las sedes y seccionales.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Conexión de las sedes y seccionales con Cali con un canal dedicado de 10 Mbytes.	Porcentaje de avance en la conexión de las sedes y seccionales con el canal dedicado	0	100				OITEL, R
2. Actualización y reposición de la plataforma tecnológica y laboratorios de las sedes y seccionales.	Millones de pesos invertidos en la plataforma tecnológica y laboratorios de las sedes y seccionales por año	864	821	850	870	900	OITEL, R

Estrategia 2

Fortalecimiento de capacidades para la formación, la investigación y la extensión en la región.

Participar en la búsqueda de soluciones a los problemas regionales por medio de una oferta pertinente y una investigación y extensión articulada con el desarrollo local y regional.

Programa 5.2.1. Renovación y diversificación de la oferta académica en las Sedes y Seccionales.

Proyecto Estratégico 5.2.1.1.

Renovar programas académicos en las sedes y seccionales.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Establecimiento de la oferta académica de los CERES, pertinente y variada, acorde con las necesidades de las respectivas comunidades y dentro de los programas formales y de extensión de la Universidad.	Número de CERES con oferta académica establecida acorde con las necesidades en los que participa la Universidad del Valle	5	-	6	-	7	R

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
2. Creación de programas académicos pertinentes.	Porcentaje de renovación de la oferta académica	4	5	5	10	10	R, F, I
	Número de programas por ciclos propedéuticos diseñados que incluyen la componente internacional y multicultural.	0	0	1	2	3	R

Programa 5.2.2. Programa de fomento a la investigación aplicada a la solución de problemas regionales.

Proyecto Estratégico 5.2.2.1.

Implementar el programa de fomento a la investigación.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Desarrollo de proyectos de investigación en las sedes y seccionales.	Número de proyectos de investigación de pequeña cuantía desarrollados en sedes por año	0	15	15	15	15	R, VI
2. Realización de convocatorias anuales en las sedes y seccionales para la cofinanciación de proyectos de investigación de impacto social o que contribuyan al desarrollo regional.	Número de convocatorias en las sedes y seccionales para cofinanciación de proyectos de investigación de pequeña cuantía realizadas por año	0	1	1	1	1	VI
3. Vinculación de profesores de las sedes y seccionales a grupos de investigación.	Porcentaje de profesores de tiempo completo de las sedes y seccionales vinculados a grupos de investigación	0	30	40	45	50	F, I, R

Programa 5.2.3. Programa de extensión y proyección social de las sedes regionales.

Proyecto Estratégico 5.2.3.1.

Implementar el programa de extensión y proyección social de las sedes y seccionales.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Organización de eventos académicos de extensión y educación continuada.	Número de horas dictadas en programas de educación continuada por año	3.412	3.628	3.648	3.668	3.696	R
	Ingresos en millones de pesos por servicios de extensión por año	326	620	630	641	653	R
	Número de eventos de extensión ¹⁹ desarrollados por año	sd	20	20	20	20	R

²⁰ Diplomados, cursos cortos, seminarios y seminario-taller

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
2. Desarrollo de consultorías y asesorías.	Ingresos en millones de pesos por consultorías y asesorías por año	248	234	179	182	80	R
	Número de proyectos con impacto local y regional llevados a cabo por año	sd	9	9	9	9	R
	Número de consultorios empresariales regionales concertados con los grupos productivos y gubernamentales en funcionamiento	0	-	1	2	4	R

Estrategia 3. Sostenibilidad financiera de las sedes y seccionales

Desarrollar acciones administrativas y financieras que permitan el fortalecimiento de las sedes.

Programa 5.3.1 Gestión de recursos ante la Nación, departamento, municipios, entidades públicas y privadas.

Proyecto Estratégico 5.3.1.1.

Buscar aportes destinados a la sostenibilidad de regionalización.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Gestión de aportes presupuestales anuales adicionales para la Regionalización.	Aportes del Departamento para regionalización por año	700	800	840	882	926	Rec, R
2. Búsqueda de aportes del Municipio de Cali y de los municipios donde hay sedes bien sea por aumento de aportes o reducción de obligaciones.	Número de municipios que apoyan económicamente las sedes	4	5	6	7	9	Rec, R

Programa 5.3.2 Utilización racional de los recursos.

Proyecto Estratégico 5.3.2.1.

Generar ahorros, descuentos y garantías en la provisión de servicios y suministros.

Acciones	Indicador	Valor Inicio	2008	2009	2010	2011	Responsables
1. Establecimiento de medidas para el mejoramiento de los ingresos, la racionalización del gasto y el fomento del ahorro.	Valor de traslados de la Universidad a las Sedes y Seccionales (MM\$)	4.835	5.658	5.941	6.238	6.550	VAD, R

Componente de Inversiones



Plan Plurianual de Inversiones 2008-2011

En el proceso de construcción del Plan de Acción e Inversiones se han determinado los recursos de la Universidad y se han clasificado de acuerdo con la definición que el Sistema Universitario Estatal (SUE) ha establecido para las universidades.

Los recursos se definen como Recursos Misionales que apoyan las actividades de docencia, investigación y extensión que constituyen la misión de la Universidad y los Recursos No Misionales que dan soporte a las actividades de apoyo y logística de las actividades misionales de la Universidad. A continuación se presenta los recursos con que dispondrá el Plan de Acción e Inversiones durante el periodo 2008-2011, clasificados según los asuntos estratégicos del Plan.

Asunto Estratégico	Años			
	2008	2009	2010	2011
Calidad y pertinencia	73.654.755.763	76.232.672.215	78.519.652.381	80.875.241.953
Vinculación con el entorno	12.123.749.576	12.548.080.811	12.924.523.235	13.312.258.932
Modernización de la gestión administrativa y financiera	24.509.260.019	25.367.084.119	26.128.096.643	26.911.939.542
Democracia y convivencia	15.719.632.513	16.269.819.651	16.757.914.240	17.260.651.667
Fortalecimiento del carácter regional	8.451.765.400	8.747.577.189	9.010.004.504	9.280.304.640
Total proyectado	\$134.459.163.270	\$139.165.233.984	\$143.340.191.004	\$147.640.396.734

Estos recursos detallados para el año 2008 se presentan a continuación:

Recursos	Destinación	Concepto	Presupuesto Aprobado 2008	% del Total
Recursos Misionales (Según indicadores del SUE)	Costos fijos	Funcionamiento	76.775.876.625	30%
		Rentas propias (pago deuda pública)	11.748.031.293	
		Inversión (pago deuda pública - Estampilla)	4.905.699.630	
		Subtotal(A)	93.429.607.548	
	Plan de Acción por asunto estratégico	Calidad y Pertinencia	73.654.755.763	43%
		Vinculación con el entorno	12.123.749.576	
		Modernización de la gestión administrativa y financiera	24.509.260.019	
		Democracia y convivencia	15.719.632.513	
		Fortalecimiento del carácter regional	8.451.765.400	
		Subtotal (B)	134.459.163.270	
		Subtotal recursos misionales	227.888.770.818	73%
Recursos no misionales	Otros	Pensiones	75.872.257.000	27%
		Cesantías	7.042.240.000	
		Transferencias Corrientes (ICFES)	2.695.726.807	
		Subtotal (C)	85.610.223.807	
		Subtotal Recursos No Misionales	85.610.223.807	27%
Total Presupuesto Aprobado 2005 (A)+(B)+(C)			313.498.994.625	100%

Con base en la estructura del Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015, teniendo en cuenta el comportamiento histórico, las proyecciones financieras, y las acciones presentadas por las unidades académicas y administrativas para el periodo, se concibe el Plan plurianual de inversiones, que cobija el periodo 2008-2011 y que guía estratégicamente la asignación de recursos de acuerdo a las directrices del Plan Estratégico.

Se ha estimado que el 43% del presupuesto general de la Universidad se orientará a desarrollar los proyectos estratégicos y acciones del Plan de Acción e Inversiones 2008-2011 enmarcado dentro del Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015. Los recursos restantes del presupuesto general atienden la deuda pública, las pensiones, las cesantías, las transferencias corrientes y el funcionamiento.

Del total de presupuesto estimado para el desarrollo del Plan de Acción e Inversiones 2008-2011 para el año 2008 el 22% corresponde a los recursos provenientes de la Estampilla pro-Universidad del Valle.

Plan de Inversiones 2008 con recursos de la Estampilla

A continuación se presenta el Plan de Inversiones con recursos de la Estampilla Pro-Universidad del Valle para el año 2008 y los criterios de priorización utilizados.

La priorización del Plan de Inversiones 2008 con recursos de Estampilla

Para la elaboración del Plan de Inversiones 2008, liderado por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, se abrió la Convocatoria de Proyectos para la vigencia 2008 enmarcados en los asuntos estratégicos, estrategias y programas del Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015. En este proceso hubo una consulta participativa a las Unidades Académicas sobre sus problemas fundamentales y sobre las soluciones más adecuadas.

Se presentaron 164 proyectos a los que se le aplicaron diferentes criterios de priorización, entendiendo que la priorización de las inversiones es un instrumento fundamental de racionalización de los recursos para obtener los mayores impactos en un contexto de recursos limitados para inversión.

Los proyectos pasaron por diferentes niveles de priorización, aunque habrá que

advertir que un primer nivel lo surten los criterios de inversión de la Estampilla²¹ que determina que estos recursos deben ser invertidos en Ampliación de la Planta Física, Mantenimiento y Adecuación de la Planta Física, en Laboratorios, en Equipos para Tecnologías de la Información y la Comunicación, en Biblioteca, en Regionalización y en Contribución al Pasivo Pensional.

Criterios de Priorización

1. Viabilidad de los Proyectos

Aquí se determina la *viabilidad* del proyecto, si propone la alternativa más eficaz para la satisfacción de la necesidad planteada, desde los puntos de vista técnico, económico, administrativo, social, legal y ambiental.

2. Elegibilidad del Proyecto

Aquí se analiza su articulación con las áreas estratégicas, estrategias y programas del Plan de Desarrollo 2005-2015, es decir, se hizo énfasis en lo misional. Como se sabe, este Plan, aprobado por el Consejo Superior, establece cinco asuntos estratégicos: 1) Calidad y Pertinencia, 2) Vinculación con el Entorno; 3) Modernización de la Gestión administrativa y Financiera, 4) Democracia, Convivencia y Bienestar y 5) Fortalecimiento del Carácter Regional. Los proyectos del Plan de Inversiones deben inscribirse y contribuir en estos asuntos estratégicos.

3. Priorización propiamente dicha

Entendida como la clasificación del proyecto dentro del rango de mayor relevancia estratégica, tanto institucional como de la dependencia, pudiendo ser apoyado según la disponibilidad de recursos.

Con el propósito de establecer viabilidad técnica y apoyar la priorización, así como para establecer sinergias, para los 164 proyectos se identificaron los componentes de adecuación y/o construcción de infraestructura física, de solicitud de software, dotación de salas de cómputo para estudiantes, de cableado estructurado, de gestión documental, de centros de documentación, para ser remitidos a los comités Asesores de la Rectoría.

De este proceso se obtuvieron las recomendaciones y priorización de proyectos de actualización tecnológica realizada por el Comité de Informática y Telecomunicaciones, las recomendaciones y priorización de proyectos de Planta Física realizada por el Comité de Planeación Física, las recomendaciones y priorización de proyectos correspondientes a procesos de archivo realizada por el Comité de Archivo, los conceptos de viabilidad de proyectos

²¹ Ley 26 de 1990: creación; Ley 122 de 1994: aumenta el monto a 100.000 millones de pesos del año 1993; Ley 206 de 1995: modifica la distribución en la aplicación de los recursos; Ley 633 de 2000: modifica la distribución en la aplicación de los recursos (Construcción sedes o subsedes); Ley 863 de 2003: modifica la distribución en la aplicación de los recursos (20% pasivo pensional).

correspondientes a modernización, recuperación y adquisición de material Bibliográfico realizada por el Comité de Bibliotecas, las recomendaciones y priorización de proyectos de laboratorios realizadas por la Vicerrectoría Académica y la propuesta de recursos para apoyar la investigación por la Vicerrectoría de Investigaciones.

Hay que advertir que en el proceso de priorización desarrollado por los diversos comités se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Terminación de los proyectos que venían de la vigencia anterior.
- En el caso de proyectos de Planta Física, priorización de los que tenían estudios y diseños listos.

Por lo tanto, aplicando todos los anteriores criterios, recogiendo los resultados de los conceptos de evaluadores y Comités Asesores, cumplimiento de requisitos, priorización de proyectos y considerando el monto disponible se seleccionaron los 106 proyectos que conforman el Plan de Inversiones 2008.

Como se puede observar, respondiendo a lo misional, los montos más importantes de la inversión están dados por un 60% que se destinan al Asunto Estratégico de Calidad y Pertinencia, es decir, al mejoramiento y diversificación de oferta académica de pregrado y postgrado, al fortalecimiento de la investigación, a laboratorios y biblioteca; el 17% se orienta a la recuperación y ampliación de la Planta Física; el 7% al fortalecimiento del carácter regional de la Universidad y el 5% a Democracia, Convivencia y Bienestar.

Directrices para la implementación del plan



La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional acompañará a las unidades académicas y administrativas en la puesta en marcha del plan, brindando asesoría y capacitación a las unidades que lo requieran en cada una de las etapas del proceso.

Etapas de planeación

A partir de los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo, corresponde a las Facultades, Institutos Académicos, Sedes y Seccionales formular o ajustar sus planes, los cuales contendrán las acciones que se proponen llevar a cabo en el periodo del plan y las acciones en las cuales han sido identificados como responsables en el Plan de Acción e Inversiones 2008-2011 de la Universidad del Valle. Cada una de las acciones tendrá asociado al menos un indicador de resultado con su meta en el tiempo e identificado un responsable por medio de los cuales se dará cumplimiento a la acción. Las acciones podrán detallarse en proyectos o actividades los cuales tendrán asociados indicadores, metas, responsables y recursos. La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional brindará todo el apoyo técnico que soliciten las unidades académicas en la formulación de sus planes.

Las Facultades, Institutos Académicos y Sedes y Seccionales, harán llegar a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional copia del plan dentro del mes siguiente a la posesión del Decano, Director de Instituto, Director de Regionalización, Director de Sede / Seccional o Rector.

Las Escuelas, Departamentos, Áreas, Institutos de Investigación y Centros de Investigación, formularán sus planes articulados con los planes de las Facultades, Institutos Académicos o Sedes y Seccionales al que estén vinculados.

Las Vicerreorías, Rectoría y Oficinas adscritas a la Rectoría llevarán a cabo las acciones en las cuales han sido identificados como responsables en el Plan de Acción e Inversiones 2008-2011 de la Universidad del Valle.

Etapa de seguimiento

Corresponde a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional realizar el seguimiento al Plan Estratégico de Desarrollo y al Plan de Acción e Inversiones 2008-2011 por medio de informes de seguimiento semestrales.

Corresponde a las Facultades, Institutos Académicos, Sedes y Seccionales, realizar seguimiento a sus planes.

Igualmente, es responsabilidad de las Facultades, Institutos Académicos, Sedes y Seccionales, Vicerreorías, Rectoría y Oficinas adscritas a la Rectoría enviar a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional el informe de seguimiento semestral durante los meses de junio (evaluación del primer semestre) y diciembre (evaluación del segundo semestre), de las acciones del Plan de Acción e Inversiones 2008-2011 en las cuales han sido identificados como responsables.

Etapa de evaluación y retroalimentación

Cada una de las unidades participantes, con base en el informe de seguimiento, propondrá los cambios o actualizaciones a su plan.

En el caso de modificaciones al Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 o al Plan de Acción 2008-2011, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional presentará los cambios respectivos ante el Consejo Superior.

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional presentará al Consejo Académico y al Consejo Superior el informe de seguimiento al Plan de Acción e Inversiones 2008-2011 al término de cada semestre.

Anexo 1: Plan de Inversiones 2008 Detallado

Asunto Estratégico No. 1: Calidad y Pertinencia

Estrategia No. 1: Mejoramiento y diversificación de la oferta académica de pregrado y posgrado

Programa 1.1.1: Actualización y reestructuración continua y permanente de la oferta académica de la Universidad.

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Diseño de programas por ciclos y apoyo a nuevos programas académicos	Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica	100.000.000
		\$100.000.000
	Subtotal estrategia 1	\$100.000.000

Estrategia No 2: Innovación, virtualización y flexibilización de la formación

Programa 1.2.2: Utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación en pregrado y postgrado

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Garantizar el servicio de vídeo conferencia involucrándolo en las actividades de pregrado.	Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual	22.000.000
Dotación del laboratorio de material audiovisual	Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual	23.000.000
Adquisición de equipos y tecnología para Telesalud	Salud	50.000.000

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Adecuación del programa de Maestría en Psicología al entorno virtual fase I y fase II	Psicología	17.080.000
Adecuación de la Especialización en Estructuras y la Maestría en Ingeniería Civil al entorno virtual fase I	Ingeniería	7.680.000
Adecuación de la Maestría en Electrónica al entorno virtual fase I	Ingeniería	30.000.000
Adecuación de la Maestría en Automática y la Especialización en Automatización al entorno virtual fase II	Ingeniería	4.680.000
Adecuación de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad al entorno virtual	Ciencias de la Administración	25.000.000
Adecuación de los programas de Maestría y Especialización en Enfermería al entorno virtual fase II	Salud	19.710.000
		\$199.150.000
Subtotal estrategia 2		\$199.150.000

Estrategia No 3: Consolidación de la institución como universidad fundamentada en la investigación

Programa 1.3.1: Fortalecer la actividad de investigación en la Universidad del Valle

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Apoyo a la investigación: Convocatoria Interna	Vicerrectoría de Investigaciones	1.400.000.000
Apoyo a la investigación: Apoyo a Doctorados	Vicerrectoría de Investigaciones	2.356.936.370
Apoyo al Programa Editorial	Vicerrectoría de Investigaciones	300.000.000
Serie Formación en Educación Superior"	General	100.000.000
"Serie pensamiento Universitario"	General	100.000.000
		\$4.256.936.370
Subtotal estrategia 3		\$4.256.936.370

Estrategia No. 4: Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo

Programa 1.4.2: Consolidación del sistema institucional de calidad para la acreditación nacional e internacional.

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Implantación del modelo estándar de control interno y de la norma técnica colombiana para la gestión pública NTCGP1000 fase II	General	214.350.000
		\$214.350.000
Subtotal estrategia 4		\$214.350.000

Estrategia No. 5: Consolidación de una planta docente de alta calidad

Programa 1.5.2: Formación pedagógica y capacitación en herramientas de gestión

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Estudio de necesidades para el acondicionamiento de la infraestructura del CREE para formación de docentes en habilidades pedagógicas	General	50.000.000
		\$50.000.000
Subtotal estrategia 5		\$50.000.000

Estrategia No. 6: Desarrollo Estudiantil

Programa 1.6.3: Apoyo a la inserción laboral y la capacidad emprendedora de los futuros profesionales

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Fortalecimiento del programa Jóvenes con Empresa	Dirección de Extensión y Educación Continua	14.186.000
		\$14.186.000
Subtotal estrategia 6		\$14.186.000

Estrategia No. 7: Actualización permanente de recursos didácticos y de laboratorio

Programa 1.7.1: Mejora en la dotación de equipo de laboratorio, equipo de cómputo y software, muebles y equipos varios requerida para el buen funcionamiento de la Universidad.

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Infraestructura para el laboratorio de modulación espacial distribuida SIGMODEL	Ingeniería	60.000.000
Dotación de laboratorios del Instituto de Psicología	Psicología	40.000.000
Dotación de laboratorios del Instituto de Educación y Pedagogía	Educación y Pedagogía	300.000.000
Dotación de laboratorios de la Facultad de Humanidades	Humanidades	350.000.000
Dotación de laboratorios de la Facultad de Artes Integradas	Artes Integradas	1.200.000.000
Dotación de laboratorios de la Facultad de Salud	Salud	1.500.000.000
Dotación de laboratorios de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	Ciencias Naturales y Exactas	1.910.000.000
Dotación de laboratorios de la Facultad de Ingeniería	Ingeniería	3.500.000.000
Reposición de equipos de cómputo en espacios académicos y dependencias académicas y administrativas	General	868.460.000
Mejoramiento de las condiciones de trabajo de los docentes	General	1.000.000.000
		\$10.728.460.000
Total Estrategia 7		\$10.728.460.000

Programa 1.7.2: Fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Adecuación física y modernización de la Biblioteca Álvaro López Toro	Ciencias Naturales y Exactas	45.761.220
Dotación del Centro de Documentación CENDOPU con material bibliográfico actualizado	Educación y Pedagogía	44.620.000
Adquisición de material bibliográfico, actualización tecnológica y adecuaciones para la División de Bibliotecas	División de Bibliotecas	1.809.618.780
		\$1.900.000.000
Subtotal estrategia 7		\$12.628.460.000
Calidad y Pertinencia		\$17.463.082.370

Asunto Estratégico No 2: Vinculación con el Entorno

Estrategia No 1. Extensión y proyección social.

Programa 2.1.2: Ampliación del portafolio de programas de educación continuada y demás servicios de la Universidad del Valle

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Dotación de la Dirección de Extensión y Educación Continua	Dirección de Extensión y Educación Continua	17.000.000
		\$17.000.000
Subtotal estrategia 1		\$17.000.000

Estrategia No 2 : Efectividad de las relaciones interinstitucionales

Programa 2.2.1: Organización y proyección de las comunicaciones y medios de divulgación institucionales

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Fortalecimiento los medios de comunicación institucionales: Emisora, Canal y Medios Impresos	General	300.000.000
Desarrollo de productos de comunicación de calidad que fortalezcan la imagen del Instituto y su vínculo con la comunidad	Educación y Pedagogía	30.000.000
Creación y organización de la pagina web internacional de la Universidad del Valle	General	40.000.000
		\$370.000.000

Programa 2.2.2: Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales a nivel local, regional y nacional enfocadas al análisis y solución de los problemas del entorno

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Apoyo al observatorio del pacifico	Vicerrectoría de Investigaciones	200.000.000
		\$200.000.000
Subtotal estrategia 2		\$570.000.000

Estrategia No 3. Posicionamiento internacional de la Universidad

Programa 2.3.2: Internacionalización de programas académicos, de investigación y de extensión de la Universidad

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Dotación de la Oficina de Relaciones Institucionales	General	20.000.000
		\$20.000.000
Subtotal estrategia 3		\$20.000.000
Vinculación con el Entorno		\$607.000.000

Asunto Estratégico No 3: Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera

Estrategia No 1: . Institucionalización de una cultura de planeación y autocontrol.

Programa 3.1.1: Programa institucional de mejoramiento a la gestión administrativa

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Fortalecimiento del banco de proyectos	General	25.000.000
Fortalecimiento del proceso de contratación y adquisiciones	General	149.600.000
		\$174.600.000
Subtotal estrategia 1		\$174.600.000

Estrategia No 2 : Consolidación de la plataforma tecnológica de la Universidad

Programa 3.2.1: Programa Institucional de Informática y Telecomunicaciones

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Adquisición de software institucional	General	350.000.000
Sistema de soporte y control de actividades de extensión	Dirección de Extensión y Educación Continua	33.000.000
Automatización del proceso de seguimiento al plan de desarrollo, indicadores de gestión del SUE, e información institucional	General	100.000.000
Ajustes por la implantación del sistema de información de Recursos Humanos - SIRH	División de Recursos Humanos	39.600.000
Reemplazo del sistema de información financiero SIFI fase II	División Financiera	152.528.000
Ajustes por la implantación al sistema de información de Administración de Bienes y Servicios -SABS	División de Administración de Bienes y Servicios	39.600.000
Desarrollo del sistema de información de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario fase I	Vicerrectoría de Bienestar Universitario	29.400.000
Construcción y organización de la intranet de la Universidad	General	39.600.000
Ajustes a los sistemas de información de Bancos de Proyectos de Investigación y de Inversión	General	36.000.000

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Ajuste a los sistemas de información de Credenciales y Evaluación de Cursos	Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica	26.400.000
Digitalización del archivo académico de registro académico fase IV	Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica	59.000.000
Desarrollo del sistema de información de la División de Admisiones y Registro Académico Versión 2	División de Admisiones y Registro Académico	200.000.000
Proyecto de atención, repuestos y mantenimiento para los sistemas de IT (red de datos, servidores y sistema telefónico)	General	240.000.000
Actualización de la plataforma activa de la red de datos	General	147.500.000
Diseños e instalación de cableado estructurado	General	542.400.000
		\$2.035.028.000
	Subtotal estrategia 2	\$2.035.028.000

Estrategia No 3 : Mejoramiento de la planta física global de la universidad

Programa 3.3.1: Elaboración y puesta en marcha del plan maestro de desarrollo físico de la universidad

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Oficinas de Rectoría en la Sede San Fernando	General	200.000.000
Adecuación de acceso para minusválido en la Facultad de Ingeniería	Ingeniería	10.000.000
Proceso de planificación técnica de obras del Plan de Inversiones	General	130.000.000
Proceso de contratación y control de obras	General	240.000.000
Apoyo al desarrollo de esquemas básicos del Plan Maestro de Desarrollo Físico	General	90.000.000
Contratación de interventoría para las obras	General	240.000.000
Adecuaciones menores del laboratorio de experimentación sonora en el edificio 313	Artes Integradas	25.000.000
Remodelación y adecuación de la sala profesores de la Escuela de Ciencias del Lenguaje en el edificio 315	Humanidades	50.000.000
Adecuación de la Dirección de Extensión y Educación Continua	General	30.000.000
Adecuación temporal como parqueadero del lote San Fernando.	General	30.000.000
Actualización y mejoramiento de la infraestructura eléctrica de los edificios 388 y 381	Educación y Pedagogía	80.000.000
Proyectos de recuperación paisajística, urbanística y arquitectónica en las Sedes Meléndez y San Fernando	General	300.000.000
Ampliación de la planta física de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática fase I	Ingeniería	150.000.000
Adecuaciones para el Instituto de Psicología en el edificio 388 tercera etapa	Psicología	130.000.000
Adecuaciones de los centros de acopio de basuras en la Sede Meléndez fase II	General	220.000.000
Adecuaciones de la Escuela de Arquitectura: Construcción edificio temporal para talleres de la Escuela de Arquitectura. Patio Edificio 380.	Artes Integradas	100.000.000

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Adecuación de baterías sanitarias públicas en la Facultad de Salud	Salud	150.000.000
Construcción de la primera etapa de la ampliación del edificio 387 (Estructura de una nueva edificación, cubierta y cerramiento, y adecuación del auditorio y sala de cómputo edificio 387)	Ciencias Sociales y Económicas	800.000.000
Elaboración de esquemas básicos para los edificios de: aulas, investigación y posgrados, informática y otros proyectos del plan maestro de desarrollo físico	General	100.000.000
Adecuaciones y renovación de las campanas extractoras del Departamento de Química	Ciencias Naturales y Exactas	300.000.000
Construcción de una plazoleta de comidas	General	400.000.000
Construcción del herbario CUVC Edificio Sigifredo Espinal Tascón	Ciencias Naturales y Exactas	1.303.800.000
		\$5.078.800.000
	Subtotal estrategia 3	\$5.078.800.000

Estrategia No 4 : Recuperación y conservación de la memoria institucional

Programa 3.4.1: Programa de recuperación y conservación de la memoria institucional

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Recuperar y preservar la memoria documental institucional de la Facultad de Educación	Educación y Pedagogía	50.000.000
Modernizar el archivo de los programas académicos	Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica	21.000.000
Elaboración de las tablas de retención documental fase final	Sección de Gestión Documental	100.000.000
Organización de archivos de gestión con base en las tablas de retención documental	Sección de Gestión Documental	200.000.000
Adecuación, organización y sistematización de los archivos de la Administración Central	Sección de Gestión Documental	50.000.000
		\$421.000.000
	Subtotal estrategia 4	\$421.000.000

Estrategia No 5 : Consolidación de la sostenibilidad financiera de la universidad

Programa 3.5.2: Programa institucional de racionalización del gasto

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Apoyo al proceso de seguimiento y control de la ejecución del plan de inversión con recursos de Estampilla	General	28.750.000
Comisiones bancarias	General	20.000.000
Emisión de estampillas, formularios y dotación del Área de Recaudo	General	90.000.000
		\$138.750.000
	Subtotal estrategia 5	\$138.750.000
	Modernización Administrativa y Financiera	\$7.848.178.000

Asunto Estratégico No 4: Democracia, Convivencia y Bienestar

Estrategia No 3 : Calidad de Vida de la Comunidad Universitaria

Programa 4.3.1: Sostenibilidad de los programas y servicios de salud y bienestar de los docentes, empleados, trabajadores y estudiantes

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Adecuación del centro deportivo universitario de la Sede Meléndez fase II (Gimnasio y Acceso)	Sección Cultura, Recreación y Deportes	550.000.000
Adecuación de la piscina del centro deportivo universitario de la Sede Meléndez	Sección Cultura, Recreación y Deportes	250.000.000
Acondicionamiento de superficies de las áreas de producción del Restaurante Universitario	Sección Restaurante Universitario	350.000.000
Adecuación de espacios para la ubicación de calentadores del Restaurante Universitario	Sección Restaurante Universitario	50.000.000
Adecuación de las oficinas de Salud Ocupacional en el cuarto piso del edificio 381	Sección Salud Ocupacional	70.000.000
Adecuación de la cafetería en el edificio 315	General	180.000.000
		\$1.450.000.000
	Subtotal estrategia 3	\$1.450.000.000
	Democracia y Convivencia	\$1.450.000.000

Asunto Estratégico No 5: Fortalecimiento del Carácter Regional

Estrategia No 1 : Redefinición del modelo de regionalización

Programa 5.1.7: Programa de mejoramiento de la infraestructura y la planta física

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Dotación de salones de postgrado, extensión y laboratorios de la Sede Buga	Sede Buga	104.000.000
Diseños, estudios técnicos y construcción de la Sede Buga	Sede Buga	1.000.000.000
Dotación de la sala de cómputo de la Sede Caicedonia	Sede Caicedonia	56.000.000
Dotación de la sala de cómputo, salones y laboratorio de electrónica de la Sede Cartago	Sede Cartago	120.000.000
Dotación de aulas de la Sede Norte del Cauca	Sede Norte del Cauca	22.000.000
Dotación del sistema de seguridad electrónica de la Sede Pacífico	Sede Pacífico	23.000.000
Dotación de equipo de audio de la Sede Pacífico	Sede Pacífico	25.000.000
Dotación del laboratorio electrónica de la Sede Pacífico	Sede Pacífico	27.000.000
Dotación de la sala de cómputo No 5 de la Sede Pacífico	Sede Pacífico	62.000.000
Dotación de laboratorios y sala de cómputo de la Sede Palmira	Sede Palmira	170.000.000
Dotación de laboratorios de electrónica y alimentos y sala de sistemas de la Sede Tulúa	Sede Tulúa	100.000.000

Proyecto	Dependencia	Presupuesto total
Adecuación y mantenimiento de infraestructura para garantizar el suministro de fluido eléctrico de la Sede Tulúa	Sede Tulúa	200.000.000
Dotación de la biblioteca, laboratorios de electrónica y química y sala de sistemas de la Sede Yumbo	Sede Yumbo	108.000.000
Dotación del laboratorio de electrónica Sede Zarzal	Sede Zarzal	10.000.000
Dotación de ayudas audiovisuales de la Sede Zarzal	Sede Zarzal	17.000.000
Remodelación y optimización del espacio físico de la Sede Zarzal	Sede Zarzal	130.000.000
		\$2.174.000.000
	Subtotal estrategia 1	\$2.174.000.000
	Fortalecimiento del Carácter Regional	\$2.174.000.000
	Total Plan de Inversiones 2008	\$29.542.260.370

Anexo 2: Fundamentos legales y metodológicos

La Ley 30 de 1992 en su artículo 83 establece que: “Las universidades estatales u oficiales deberán elaborar planes periódicos de desarrollo institucional, considerando las estrategias de planeación regional y nacional”, de igual manera, en el artículo 65 establece las funciones del Consejo Superior Universitario siendo la primera de ellas: “Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.”

Hace mención además la citada ley en su artículo 57 que las universidades estatales u oficiales deben organizarse como entes universitarios autónomos, con régimen especial y vinculados al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y la planeación del sector educativo.

Siguiendo estos lineamientos la Universidad del Valle ha realizado sus planes de desarrollo, siendo el último de éstos, el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 adoptado según Resolución No. 028 de mayo 19 de 2005.

Este plan señala las directrices estratégicas que orientarán la transformación institucional de acuerdo con su misión, visión, principios y propósitos consagrados en su Proyecto Institucional.

Este plan establece que del Plan Estratégico de Desarrollo, la Universidad derivará Planes de Acción para una vigencia que corresponde al periodo del Rector. El Plan de Acción materializará el Plan Estratégico de Desarrollo

en acciones específicas.

El primer Plan de Acción fue elaborado para el periodo 2005-2007 siendo adoptado por medio de la Resolución No. 029 de Mayo 19 de 2005 por el Consejo Superior, el cual especificó las acciones que se deben llevar a cabo para dar cumplimiento a los Asuntos Estratégicos, Estrategias y Programas considerados en el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015, durante el periodo 2005-2007.

A su vez las dependencias académicas y administrativas se comprometen con sus propios Planes de Trabajo Anuales, expedidos en el marco del Plan de Acción, materializando las acciones en Proyectos o Actividades con su respectivo indicador, responsables dentro de su dependencia y recursos.

Los Vicerrectores, Decanos, Directores de Institutos Académicos y Directores de las Unidades Académicas y Administrativas presentan, con la respectiva recomendación de sus Consejos y órganos asesores, los planes de trabajo para aprobación del Rector.

Durante el periodo 2005-2007 las unidades Académicas y Administrativas han presentado sus planes de trabajo, con sus indicadores y metas específicas ha realizarse anualmente.

La OPDI ha realizado seguimiento a éstos planes y presentado a consideración del Consejo Académico y Consejo Superior el seguimiento al Plan de Acción 2005-2007.

Dado que a partir del 2 de noviembre de 2007 se inició el periodo de Rector por otros cuatro años, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional lideró la elaboración del segundo plan de acción que cubrirá el periodo 2008-2011 en colaboración con los estamentos universitarios y 19 unidades académicas y administrativas, el cual contiene una revisión a las estrategias de planeación regional y nacional, como lo establece el artículo 83 de la Ley 30/92, una evaluación de la situación interna de la universidad, el ajuste al Plan Estratégico de Desarrollo y la definición de las acciones a llevarse a cabo durante el periodo 2008-2011, siguiendo con los lineamientos estipulados en la Resolución No. 051 del Consejo Superior de noviembre 2 de 2007 y los lineamientos del Rector presentados ante el Consejo Académico del 14 de noviembre de 2007.

Concepción Metodológica

Desde el mes de abril de 2007, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, ha liderado el proceso de formulación del Plan de Acción e Inversiones para el periodo 2008-2011.

Este proceso se ha dividido en 4 importantes módulos, el primero de ellos

define la metodología de trabajo y el cómo se abordará la elaboración del Plan, el segundo el análisis estratégico, el tercero la formulación de acciones y el cuarto la asignación presupuestal para el cuatrienio, estos módulos a su vez se descomponen en actividades y resultados tal como se muestra en la siguiente tabla.

Modulo	Actividades realizadas	Resultados
Módulo 1: Metodología de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Citación y conformación del grupo de trabajo. • Socialización del proceso de planeación, definición de objetivos y concertación de la metodología a utilizar. • Aprobación del cronograma de actividades • Establecimiento de resultados esperados 	Grupo de Trabajo Cronograma de Actividades Metodología
Módulo 2: Análisis estratégico	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del Entorno (Plan Nacional de Desarrollo, Plan Científico y Tecnológico, Plan 2019 – Educación) • Análisis Interno (Información académica, administrativa, investigación, Regionalización, Bienestar Universitario, Extensión) 	Análisis Dofa Proyección 2011
Módulo 3. Formulación de acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de las acciones 2008-2011 y aprobación en Consejos de Facultad e Institutos y Comités. • Consolidación de las acciones recibidas • Agrupación de las acciones en proyectos estratégicos 	Documento de identificación de proyectos estratégicos y acciones
Módulo 4. Asignación presupuestal	<ul style="list-style-type: none"> • Priorización de proyectos estratégicos • Asignación presupuestal al Plan 2008-2011 	Plan de Acción e Inversiones 2008-2011

Para iniciar el ejercicio, la Oficina de Planeación convocó a los representantes de los estamentos universitarios a saber: docentes, estudiantes, egresados y sindicato; y las unidades académicas y administrativas: la Rectoría; las Vicerrectorías: Académica, Administrativa, de Investigaciones y de Bienestar Universitario; las Oficinas adscritas a la Rectoría: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Oficina de Informática y Telecomunicaciones, Secretaría General y Oficina de Control Interno, las Facultades de: Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Económicas, Ingeniería, Salud, Artes Integradas, Humanidades, Ciencias de la Administración; los Institutos Académicos de: Psicología y Educación y Pedagogía; y la Dirección de Regionalización para conformar el grupo de trabajo que desarrollaría el ejercicio de formulación del Plan de Acción e Inversiones 2008-2011, los participantes del ejercicio se mencionan a continuación.

Nombre	Estamento o Unidad Académica – Administrativa
Carolina Isaza	Vicerrectoría de Investigaciones
Leonel Leal	Facultad de Ciencias de la Administración
Liliana Arias	Facultad de Salud
Luis Humberto Casas	Facultad de Artes Integradas
Jaime Escobar	Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
Alejandro Fernández	Escuela de Ingeniería de Alimentos
Cecilia Orozco	Facultad de Humanidades
Fiderman Machuca	Escuela de Ingeniería Química

Nombre	Estamento o Unidad Académica – Administrativa
Germania Micolta	Facultad de Ciencias
Gilbert Caviades	Instituto de Educación y Pedagogía
Guillermo Murillo	Vicerrectoría Académica
Héctor Sánchez	Ingeniería de Materiales
Henry Jiménez	Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente
Hernando Vásquez	Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Amparo Granada	Vicerrectoría Académica
Mauricio Gaona	Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación
Néstor Millán	Facultad de Salud
Oscar Mejía	Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística
Álvaro Zapata	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Renato Ramírez	Regionalización
Pablo Astroz	Oficina de Informática y Telecomunicaciones
Ana Judit Ledesma	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Audelino Ossa	Oficina de Control Interno
Carlos González	Sintraunicol
Carlos Soto	Instituto de Psicología
Doris Valdez	Vicerrectoría de Bienestar Universitario
Cilia Casanova	Regionalización
Janeth Cristina García	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Alba Lucía Cifuentes	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Jhon Jairo Galves	Vicerrectoría Administrativa
Yolima Montero	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Luz Deysi Gallo	Oficina de Informática y Telecomunicaciones
Luz María Soto	Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
Manuel Llanos	Facultad de Salud
Martha Castillo	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Pedro León Cruz	Estudiante
Rodolfo Padilla	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Ricardo Botero	Bienestar Universitario
Sonia Jiménez	Rectoría
Soraya Fernández	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Viviana Pérez	Bienestar Universitario
Ludmila Medina	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

La revisión actual tanto interna como externa y la validación del DOFA se llevó a cabo durante 8 reuniones en los meses de mayo, junio y julio del año 2007. Una vez revisado el DOFA se dejó un tiempo prudencial para su socialización en los Comités y Consejos y el 22 de agosto se recogieron todas las observaciones y se formuló la proyección al 2011.

Paralelamente a este ejercicio, la Oficina de Planeación solicitó los proyectos a ser financiados con recursos de la Estampilla Pro Universidad del Valle durante el año 2008 que tuvieron como fecha de entrega el 15 de agosto.

Desde el 12 de septiembre y hasta el 2 de noviembre se recibieron las ac-

ciones que las unidades se han propuesto desarrollar.

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional consolidó las casi 1300 acciones en proyectos estratégicos y acciones a desarrollarse durante el periodo y presentó una propuesta de asignación de presupuesto para los mismos.

Los proyectos presentados para acceder a recursos de inversión de la Estampilla Pro Universidad del Valle han sido priorizados por los Comités asesores de la Oficina de Planeación y se les asignó el recurso de acuerdo a las directrices de éste plan y a la priorización efectuada, tal como se mencionó anteriormente.

Anexo 3: Análisis del entorno

Con el objeto de actualizar, el análisis estratégico que se realizó para la concepción del Plan Estratégico de Desarrollo en 2005, el grupo de trabajo que realizó el ejercicio de formulación del Plan para el periodo 2008-2011, se dio a la tarea de revisar, actualizar y analizar los cambios ocurridos en el entorno y en su situación interna.

Todo esto con el objetivo principal de contar con una información veraz y actualizada que permitiera realizar la identificación de oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades en la institución.

Mediante este análisis, se realizó la formulación estratégica que enmarca este plan, compuesta por la proyección de la universidad al 2011, los lineamientos impartidos por el Consejo Superior, el Plan del Rector y los proyectos estratégicos a desarrollar en el transcurso del periodo 2008-2011, acompañado esto con un importante ejercicio de proyección presupuestal con lo que se concibe el plan plurianual de inversiones.

A continuación se presenta los principales aspectos analizados en la evaluación externa e interna y la concepción del análisis dofa.

Evaluación Interna

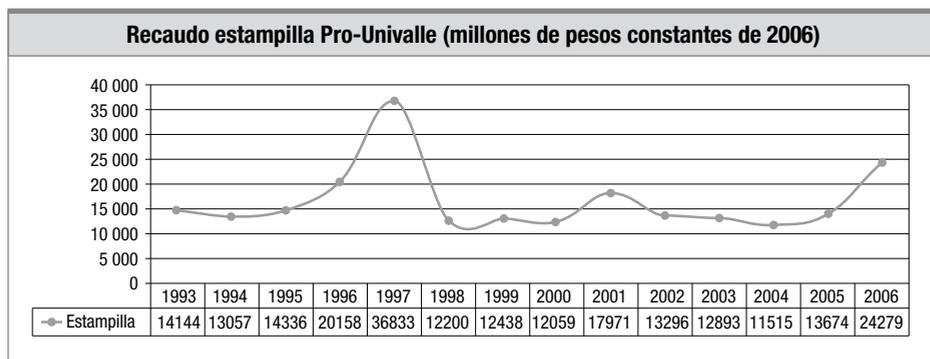
En los siguientes puntos del documento, se sintetizan los principales factores que han incidido en la gestión de la Universidad, analizando el comportamiento de los factores internos más relevantes, teniendo en cuenta entre

otros, los recursos financieros, discriminados entre aportes de la nación, aportes del departamento, el recaudo pro estampilla Universidad del Valle y los recursos propios generados.

Así mismo, se analizan aspectos de la gestión académica tales como estudiantes, oferta de programas académicos, acreditación de programas académicos, gestión investigativa en aspectos como el reconocimiento de grupos de investigación científica, la indexación de las revistas científicas, los servicios y actividades de extensión y los programas de bienestar universitario.

Recursos Financieros

El presupuesto asignado por la nación desde el año 2000 a la universidad



se ha mantenido en promedio, alrededor de los 125 mil millones de pesos constantes del año 2006. Los aportes del Departamento del Valle del Cauca, en los últimos seis años se han mantenido en cuatro mil quinientos millones de pesos.

Respecto a la sostenibilidad financiera se destaca el cumplimiento de los compromisos de deuda y la inversión realizada con recursos pro estampilla Universidad del Valle, recaudados desde 1993, los cuales alcanzaron el mayor recaudo en 1997, tal como muestra la anterior gráfica. Este recaudo ha permitido a la institución, mejorar sus inversiones, con el fin de modernizarse y mejorar la atención de los servicios de apoyo que se le presta a la docencia, la investigación y la extensión.

Las actividades de educación continuada en el periodo 2003-2006 se incrementaron en un 23%, pasando de 164 a 201, mientras que las actividades de proyección social para el mismo periodo se incrementaron en un 68%, pasando de 140 a 235, llevando a agosto de 2007 un total de 169, actividades que se ven reflejadas en el incremento de generación de los ingresos de la institución con recursos propios.

Los ingresos por servicios de extensión crecieron en el periodo 2003-2006

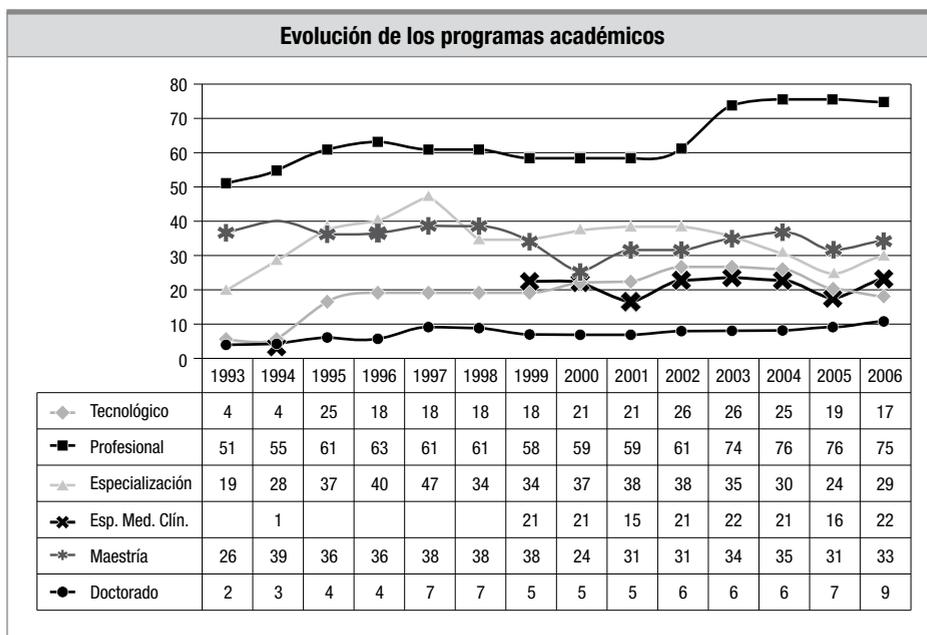
en un 71%. Para el año 2007 a corte de agosto se llevaba la cifra de \$13.220 millones de pesos.

Docencia

Respecto a la calidad de la planta docente, se ha presentado un notable incremento en cuanto a la formación en todos sus niveles. Para destacar el crecimiento de la formación a nivel de maestría, con un aumento del 132% en el periodo 2003-2007, pasando de 133,76 docentes en tiempos completos equivalentes en 2003 a 311 en el 2007, seguido de la formación doctoral con un 38,5% de incremento en el periodo 2003-2007, pasando de 140,8 docentes TCE en 2003 a 195 en el 2007.

Oferta Académica

Analizando el comportamiento de los programas profesionales desde el



año de 1993, observamos que en el año 2003 tuvo un fuerte crecimiento, alrededor del 22%, pasando de 61 a 74 programas, manteniéndose posteriormente entre 76 y 75 programas. Los programas de doctorado tienen dos incrementos en el periodo, en el año 1997, pasando de 4 a 7 programas y el año 2006 pasando de 7 a 9 programas. Los programas de especialización han experimentado un descenso desde el año 2002 hasta el 2005 de casi el 40%, presentando un incremento hacia el año 2006 de más del 20%. Los programas de maestrías y especialidades médico clínicas que se asimilan a maestrías, tienen un comportamiento regular. Las maestrías se han mantenido entre 30 y 40 a

partir del año 2001 y las especializaciones médico clínicas se han mantenido en 22 a excepción de los años 2001 y 2005. Los programas tecnológicos presentan una tendencia de crecimiento desde 1994 hasta el año 2004 y una tendencia decreciente entre el periodo 2004-2005.

Cobertura Educativa

La consolidación de la cobertura con calidad, se destaca el crecimiento de los estudiantes matriculados que pasó de 23.883 en el 2003 a 30.009 en el 2007, lo cual representa un crecimiento aproximado del 26%. En cuanto a los estudiantes graduados, el crecimiento fue del 1% a nivel de pregrado (2287 estudiantes en el 2003 y 2319 en el 2007) y del 28% a nivel de postgrados (452 estudiantes en el 2003 y 577 en el 2007).

Investigación

Para el año 2007, de 187 grupos registrados en la universidad, 122 eran reconocidos y 119 categorizados por Colciencias. Esto ha significado un aumento importante en la actividad investigativa, que ha sido beneficiada por más recursos tanto de la Universidad como de Colciencias.

Desde el año 2004, la Universidad del Valle viene haciendo esfuerzos por indexar revistas con criterios de alta calidad en la producción científica. Es así como hacia el año 2007 la Universidad figuraba en las bases de datos científico académicas especializadas con 8 revistas.

Calidad Académica

Entre los logros más importantes se destaca que en el 2007 la Universidad contara con 28 programas acreditados ante el CNA y se obtuviera la acreditación institucional en el año 2005.

Por otro lado, en lo que respecta a los programas y estudiantes evaluados por ECAES la Universidad ha tenido un comportamiento destacado en los últimos 4 años, mostrando sus mejores resultados en el 2004, año durante el cual se presentaron la mayor cantidad de estudiantes a dichas pruebas.

Servicios de Bienestar Universitario

El Bienestar Universitario se ha consolidado como uno de los capitales más valiosos de la Universidad, el cual beneficia a profesores, trabajadores, empleados, estudiantes y jubilados, presentando una alza permanente en servicios y cobertura.

Se han fortalecido los programas de ayudas socioeconómicas para los estudiantes de escasos recursos, tales como los subsidios de residencia, que aumentaron en el periodo 2003 – 2007 en un 70%, así mismo un importante

incremento que alcanza el 94%, se registró en las becas de alimentación otorgadas a los estudiantes.

Como parte esencial de los programas de bienestar universitario se destacan el programa de cultura, recreación y deporte reestructurado con base al Acuerdo 009 de 2003 y en concordancia con la Ley 30 de 1995, la Ley 115 y 181 de 1955 respecto a las políticas de bienestar universitario, en este programa se realizan importantes actividades lúdicas, recreativas y culturales con la comunidad universitaria, entre ellas se destacan la participación en eventos a nivel institucional

Evaluación Externa

Los rápidos y constantes cambios del entorno global que han caracterizado las últimas décadas, desde la estructura productiva mundial, las relaciones internacionales, las nuevas tecnologías tales como la nanotecnología, la biotecnología, las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, caracterizan la economía del conocimiento, y requiere que la universidad esté al tanto de los requerimientos en docencia, investigación y extensión que le presentan estas nuevas particularidades del sector de la educación superior en Iberoamérica y el mundo.

Por tanto, en el marco del ejercicio de formulación del Plan de Acción e inversiones para el periodo 2008-2011 el grupo de trabajo se ha dado a la tarea de revisar las actuales características del sector, a nivel global, nacional y regional en cuanto al acceso, la infraestructura y plataforma institucional, la formación de capital humano y la investigación y desarrollo en la educación superior, el incremento de instituciones y programas académicos y el comportamiento del sector en sus dimensiones económicas, políticas, sociales y culturales a nivel regional.

A nivel nacional se han identificado los desafíos que traen consigo las nuevas políticas de gobierno tales como el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, la Visión Colombia segundo centenario para el sector educativo, así mismo los documentos del Plan Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2019 y el Plan Decenal de Educación.

Todo esto, para caracterizar el contexto en el que actualmente se desenvuelve la Universidad y como insumo fundamental para el análisis estratégico, la identificación de oportunidades y amenazas que le presenta el entorno a la educación superior.

Entorno Global

Las últimas décadas han representado para el sector educativo un significativo cambio en la estructura y los procesos productivos mundiales, las nuevas tecnologías de la comunicación y la innovación en la nanotecnología

y los nuevos materiales, la microelectrónica, la robótica y la biotecnología, innovaciones que caracterizan el entorno.

Así mismo, el entorno global lo define una economía y una sociedad abierta al mundo con intercambios transnacionales, y la conformación de bloques políticos y comerciales mediante los cuales la globalización se impone ante los procesos locales.

Es de importante mención, la especial atención que cobran los problemas ambientales y como solución a esto el desarrollo y uso de las tecnologías verdes.

Aún con esta dinámica vanguardista, estos procesos de globalización amplían las brechas económicas y digitales entre los países ricos y pobres, lo que acelera los procesos de migración internacional y urbanización nacional y la migración del capital social hacia los países con ingresos más altos. Al tiempo en que se registran altos niveles de conflicto político, religioso, de carácter nacionalista y étnico entre los países del mundo.

En este espacio, América Latina se ha caracterizado por tener grandes dificultades para sostener la actualización tecnológica y los movimientos comerciales internacionales, particularmente por las características de sus sistemas productivos y fuga de capitales y repatriación de inversiones extranjeras en los últimos tiempos, el desempeño económico de la región ante el mundo es modesto así como la inequitativa distribución de los ingresos en sus poblaciones.

Es por ello que la educación superior es, para América Latina, un asunto estratégico, acompañado del reto de revertir las tendencias, educar su talento humano, fortalecer sus capacidades económicas, científicas y tecnológicas, para lograr un dinamismo económico, mejorar la distribución del ingreso y promover un desarrollo social y equitativo de su sociedad.

Principales Tendencias en Iberoamérica²²

A pesar de su corto crecimiento las instituciones de educación superior en Iberoamérica se han convertido poco a poco en centros de formación, producción y transmisión de conocimiento, lo que les ha dado capacidad de influir sobre la sociedad iberoamericana poniendo su potencial para contribuir al desarrollo humano y social de los países. Pese al dispar desempeño económico en los países, todos logran ganar en el Índice de Desarrollo Humano. El índice de Gini, aplicado a medir la distribución de los años de escolarización en la población total se desvía de una distribución perfectamente igual, y mientras los países de mejor distribución se sitúan en un nivel de desigualdad de 0,15 o menos, los países iberoamericanos con un menor nivel de desigualdad en la distribución del capital humano exhiben un Gini de 0,20 y 0,25. En el otro extremo, los niveles más altos de desigualdad en este

²² Adaptado de Informe de Educación Superior en Iberoamérica, Cinda 2007.

indicador, se sitúan Bolivia, Brasil y República Dominicana. Igualmente, se evidencian aumentos en la brecha en el nivel de desigualdad de educación de la población, esto significa que hay poca población que cuenta con educación superior y una gran porción que no alcanza este nivel. Comparado con otros países, en Iberoamérica existen grandes disparidades contrastados con los países desarrollados, incluso entre la misma región así pues en este aspecto Iberoamérica no se comporta como un grupo homogéneo.

Acceso a la educación superior

Las sociedades iberoamericanas demandan de la educación superior, ante todo, la formación del personal competente para gestionar el conocimiento más avanzado en las diversas profesiones y campos técnicos, así como de los científicos e ingenieros en condiciones de participar en la producción de nuevo conocimiento y contribuir a su utilización a través de los procesos de innovación.

En los países de mayor población (Brasil, México, Argentina y España), la matrícula total expresada en número absoluto alcanza niveles masivos, y la matrícula femenina representa un 50% o más de la matrícula total en la mayoría de los países.

Una característica de la distribución de la matrícula en el espacio iberoamericano de educación superior es la fuerte presencia de la matrícula privada. Sin embargo esta característica no es privativa de Iberoamérica. Con excepción de Australia, la matrícula privada ha alcanzado una participación mayoritaria, alcanzando el 100% en el caso de Gran Bretaña donde todas las instituciones de educación terciaria son clasificadas como instituciones privadas dependientes según la clasificación de la OCDE.

Los graduados alcanzan una cifra superior a 500 mil en el caso de Brasil, en torno a 300 mil en México y España, y fluctúa en los demás países Iberoamericanos entre 7 mil y 100 mil. En todos los países se gradúa un número igual o superior de mujeres que de hombres. Estas cifras dependen del tamaño de los sistemas educativos y las tasas de participación en la enseñanza superior.

Investigación y Desarrollo

A lo largo de la segunda parte del siglo XX, la mayoría de los países del mundo adoptaron el modelo alemán de la universidad humboldtiana, fundada bajo la idea de que la función de la universidad no podía ser solamente la transmisión del conocimiento reconocido y directamente utilizable sino que debía, además, descubrir cómo el nuevo conocimiento se produce y producirlo. El rol de la universidad en la investigación se ha entendido, usualmente, como el descubrimiento y la generación de nuevo conocimiento y la solución de problemas teóricos y prácticos con intervención de los métodos provistos por las diferentes disciplinas académicas que encuentran

su hogar en la institución universitaria.

Los países iberoamericanos poseen una baja dotación de personal altamente calificado dedicado a labores de I+D., incluidos España y Portugal. Igualmente existe en una baja densidad de conocimiento avanzado en la fuerza de trabajo de los países iberoamericanos, con un promedio de 1,4 investigadores (JCE – Jornada completa Equivalente) por cada 1 mil personas en la fuerza de trabajo. Sólo España, Portugal y Chile ostentan un número de 2 o más investigadores por cada 1 mil personas en la fuerza de trabajo, en comparación con los países desarrollados, que muestran cifras tres o más veces superiores en este indicador.

La producción del conocimiento más directamente utilizada por economía, contabilizada por el número de patentes de invención otorgadas por *United States Patent and Trademark Office* (USPTO), es extraordinariamente baja en los países de Iberoamérica. Durante un periodo de 40 años, ellos registraban el total menos de 1 mil patentes, con la excepción de España, México, Brasil y Argentina.

Gasto público y financiamiento

Entre los diversos asuntos de la educación superior que contemporáneamente atraen la mayor atención de las instituciones y los gobiernos, seguramente su financiamiento ocupa el primer lugar.

Los gastos en educación superior pueden clasificarse en tres dimensiones. Primero, según el destino de los recursos; es decir, se financian directamente a las instituciones y sus funciones de docencia, investigación y servicio, o a los estudiantes, a través de becas y créditos. Segundo, según el origen de los recursos; esto es, si provienen de fuentes públicas, domésticas o internacionales, o privadas. Y, tercero, según la utilización de los recursos; es decir, los bienes y servicios que adquieren.

Los países iberoamericanos destinan en promedio un 4,1% de su PIB acumulado a sus instituciones de educación de todos los niveles, desde el nivel preescolar hasta el superior. Existen países, sin embargo, donde el gasto público total en educación supera el 5% como ocurre en Bolivia, México y Portugal y otros en que es de 3% o menos, como en los casos de Ecuador, Perú y Uruguay.

Si bien existe una correlación entre el nivel de desarrollo de los países, medido por el ingreso per cápita de su población, y el gasto público total en educación, existen casos en los que ésta no es clara. Por ejemplo, Bolivia y Ecuador, con un nivel de desarrollo similar, sin embargo muestran cifras muy diferentes de gasto en educación, igual como ocurre entre Uruguay y México.

Gasto público y financiamiento

Influido por los cambios en el entorno global, el entorno nacional, también atraviesa por cambios políticos, sociales, económicos y culturales. En el aspecto económico se ha presentado una reactivación económica importante pero no suficiente para disminuir las brechas económicas sociales y la concentración de la riqueza.

Las exportaciones continúan basadas en productos primarios con escasa agregación de valor, acompañado esto de un desaprovechamiento de las ventajas geográficas y ambientales comparativas y un débil desarrollo de las ventajas competitivas en la producción nacional. Lo anterior aunado a una escasa innovación tecnológica aplicada al desarrollo productivo del país.

En el aspecto político se resalta la estabilidad institucional y el mejoramiento de la confianza en el sector público, así mismo, en el ámbito social se destaca el mejoramiento de la estructura productiva, la esperanza de vida de los ciudadanos colombianos, el incremento de los años de estudio de la población, el incremento de la población económicamente activa lo que enmarca la transformación demográfica, ambiental y cultural de la nación en el marco del desarrollo del conflicto social y político sufrido por el país en las últimas décadas.

Así pues, el país debe enfocarse en el incremento de su capacidad económica, productiva y científica, en el desarrollo de su capacidad tecnológica y en el fomento a la innovación, y la formación y calificación del capital humano.

Específicamente, en el sector de la educación superior la atención debe centrarse en el fortalecimiento de las políticas de acceso, el desarrollo científico y tecnológico, la calidad y pertinencia de la educación superior, y en el impacto de la formación de capital humano altamente calificado, la eficiencia en sus instituciones de educación superior y en el financiamiento y el gasto público en el sector educativo, todo esto con miras a disminuir las desigualdades sociales, apoyar la infraestructura productiva y fomentar el desarrollo político, social y económico del país.

Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010

Es el instrumento rector de la planeación nacional del desarrollo que expresa las políticas, objetivos, estrategias y lineamientos generales en materia económica, social y política del país, concebidos de manera integral y coherente para orientar la conducción del quehacer público, social y privado. Se constituye en un documento normativo, en el que se definen los propósitos, la estrategia general y las principales políticas del desarrollo nacional.

Se concibió a partir de los logros obtenidos durante el período 2002 -2006 en seguridad, confianza, desarrollo económico y equidad social, el Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010 y expresa que tendrá como orientación

básica consolidar y continuar las directrices del plan 2002 – 2006 pero con particular énfasis y prioridad en dos objetivos fundamentales: Mantener el crecimiento económico alcanzado recientemente y complementarlo con una noción más amplia de desarrollo. Fue aprobado el julio 24 de 2007 por medio de la Ley 1151.

Premisas del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010

- Educación como pilar fundamental para el desarrollo económico y social del país.
- Más y mejores oportunidades educativas para la población: Acceso a la educación con calidad en todos los niveles.
- Un sistema educativo articulado alrededor del desarrollo de competencias.
- Fortalecimiento de la gestión de las instituciones educativas y de la administración del sector.
- Programas estratégicos para mejorar la calidad y la competitividad: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Bilingüismo.

Estrategias transversales

- Competencias laborales generales.
- Sistema educativo integral a partir del fortalecimiento y la articulación de todos los niveles desde la educación inicial hasta la educación superior.
- Un sistema educativo basado en la formación de competencias, donde se fijen estándares para cada nivel desde preescolar hasta superior.- U n sistema de evaluación que garantice la comparabilidad de los resultados entre los diferentes niveles educativos y referenciado internacionalmente.

Mejoramiento de la Gestión

- Una descentralización del sector con la institución educativa (preescolar, básica, media y superior) como centro de la gestión del sistema educativo.
- Secretarías de Educación con un proceso de asistencia técnica a los establecimientos educativos para lograr en ellos, capacidad de gestión en calidad y cobertura.
- Instituciones educativas (preescolar, básica, media y superior) con un

sistema de asignación de recursos que contemple incentivos por logros en calidad y cobertura.

Visión Colombia 2019- Educación

A propósito de la celebración del segundo centenario de La Independencia de nuestro país en 2019, el Gobierno Nacional ha preparado una agenda de desarrollo con la convicción de que una visión de futuro permitirá orientar desde ahora las políticas públicas hacia la consecución de metas ambiciosas pero posibles. Estas propuestas, inspiradas en los ideales éticos de un modelo político democrático y un modelo económico sin exclusiones, han sido definidas con el ánimo de lograr cuatro grandes objetivos:

- Una economía que garantice mayor nivel de bienestar
- Una sociedad más igualitaria y solidaria
- Una sociedad de ciudadanos libres y responsables
- Un Estado al servicio de los ciudadanos.

Este Plan promueve que para el 2019, el sistema educativo colombiano habrá alcanzado una cobertura bruta del 100% en los niveles de preescolar, básica y media, gracias a la ampliación de la capacidad del sistema y a una importante mejora en la retención escolar. Igualmente que el 100% de los niños de 3 y 4 años estará vinculado a alguna modalidad de atención que integra estrategias pedagógicas con programas de protección a la infancia y atención a las familias, orientadas a estimular su desarrollo cognitivo.

El país ha superado las diferentes restricciones de acceso y asegura la prestación del servicio en condiciones de equidad para la población que por distintas circunstancias se encuentra en mayor medida expuesta a la exclusión, la pobreza y los efectos de la inequidad y la violencia de todo orden. Dentro de este grupo se encuentran la población étnica, la población con necesidades educativas especiales, la población afectada por la violencia, los menores en riesgo social, los jóvenes y adultos iletrados, los habitantes de zonas fronterizas y la población rural dispersa.

Plan Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico

Este Plan busca fundamentalmente el desarrollo del talento humano y su capacidad creadora, apoyado en los sistemas nacionales de educación y de formación para el trabajo y en la participación consciente y deliberada del empresariado —los cuales se convierten en sus ejes estructurales— y demanda e incluye el concurso coordinado de todas las instituciones públicas y privadas involucradas en la generación y aplicación del conocimiento.

En procura de un efectivo salto tecnológico, enmarca sus actividades en los avances de la llamada Nueva Ciencia; y para imprimirle a éste una responsabilidad ante la nación, la sociedad colombiana y la humanidad,

adopta los postulados éticos del “Modo 2”²³ de hacer ciencia y tecnología; y para acelerar el proceso incorpora la asimilación planificada del progreso científico-técnico mundial, la transferencia tecnológica internacional, la inversión extranjera directa, la inmigración selectiva de científicos y académicos extranjeros y la cooperación internacional.

Debido a la naturaleza social y societal de este desarrollo científico y tecnológico que promueve el Plan y para que resulte auténtica, efectivamente creativa y auto sostenible, la construcción de capacidades humanas debe ser básicamente el resultado de un supremo esfuerzo nacional y un proceso de cambio sociocultural de carácter sostenido, creciente dinamismo y de largo plazo.

Por ello no puede limitarse a la formación aislada de investigadores y la instalación de laboratorios y programas inconexos —como hemos venido haciéndolo durante los últimos 40 años— sino que hay que apostarle a la generación de una robusta y creciente masa crítica de vocaciones y científicos, tecnólogos y técnicos, una moderna academia involucrada a fondo en la investigación, un empresariado convencido de la necesidad imperiosa de innovar y agregar valor a su producción con base en el conocimiento, y un Estado seria y sostenidamente comprometido con el desarrollo científico y tecnológico del país.

Plan Decenal de Educación

El Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, se define como un pacto social por el derecho a la educación, y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación, entendida ésta como un derecho fundamental de la persona y como un servicio público que, en consecuencia, cumple una función social.

Este Plan se desarrolla en cumplimiento de la siguiente visión:

“En Colombia, en 2016, dentro del marco del Estado social y democrático de derecho y de su reconocimiento constitucional como un país multicultural, pluriétnico, diverso y biodiverso, la educación es un derecho cumplido para toda la población y un bien público de calidad, garantizado en condiciones de equidad e inclusión social por el Estado, con la participación co-responsable de la sociedad y la familia en el sistema

²³ En el “Modo 1” la ciencia es un valor y un fin en sí mismo oficiado por científicos individuales u organizados en grupos homogéneos de disciplinas y exentos de responsabilidades ante la sociedad. En el Modo 2 la disciplinariedad se transforma en transdisciplinariedad e interdisciplinariedad y el trabajo científico está inspirado en la búsqueda de soluciones a los problemas y expectativas de la sociedad y controlado por ésta, y el secreto científico pasa a ser compartido con los demás científicos.

educativo. La educación es un proceso de formación integral, pertinente y articulado con los contextos local, regional, nacional e internacional que desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción, contribuye al justo desarrollo humano, sostenible y solidario, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos, y alcanzar la paz, la reconciliación y la superación de la pobreza y la exclusión”.

El PNDE 2006-2016 asume la planeación indicativa como aquella que establece el horizonte deseado y define los propósitos, pero deja actuar libremente a quien le corresponde asumir la responsabilidad de la operación, al no pretender una coherencia vertical que amarre acciones a metas y objetivos. La arquitectura propuesta para el Plan, busca potenciar su función indicativa:

- Trazando el horizonte hacia donde debe encaminarse el desarrollo educativo en el decenio de su vigencia, mediante el establecimiento de una visión que resulta de un amplio e incluyente pacto social por la educación.
- Fijando los derroteros que debe seguir la educación mediante la adopción de un conjunto de propósitos.
- Ofreciéndole a cada gobierno nacional o territorial, institución educativa o comunidad, un conjunto de opciones, susceptibles de ser adoptadas y ajustadas en concordancia con sus propios planes y proyectos políticos y operativos, tanto en el nivel de los objetivos, como de las metas y las acciones.

El Plan se articula en 3 capítulos a saber: Desafíos de la educación en Colombia; Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación en Colombia; y Agentes educativos. En el capítulo de los desafíos de la educación en Colombia se plantean cuatro temas: Fines de la educación y su calidad en el siglo XXI; Educación en y para la paz la convivencia y la ciudadanía; Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación; y Ciencia y tecnología integradas a la educación. En el capítulo de las Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación en Colombia se plantean 4 temas: Más y mejor inversión en educación; Desarrollo infantil y educación inicial; Equidad, acceso, permanencia y calidad; y Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo. El capítulo de agentes educativos se maneja en dos temas: Desarrollo profesional, dignificación y formación de docentes y directivos docentes; y Otros actores en y más allá del sistema educativo. En cada uno de los temas se plantean macro objetivos y macro metas.

Uno de los temas más importantes es quizás el que tiene que ver con Equidad, acceso, permanencia y calidad, el cual tiene los siguientes macro objetivos y metas:

1. Derecho a la educación: Garantizar y promover, por parte del Estado, a través de políticas públicas, el derecho y el acceso a un sistema educativo público sostenible que asegure la calidad, la permanencia y la pertinencia en condiciones de inclusión, así como la permanencia en el mismo, en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior. La meta: garantizar el 100% de acceso a la educación inicial, básica y media y por lo menos el 50% en educación superior y el 20% de la educación posgradual, en términos de equidad, pertinencia, permanencia y calidad.
2. Pertinente: Asegurar un sistema educativo pertinente en todos los niveles, que responda a las necesidades, caracterizaciones y exigencias del entorno. La meta: en 2010 las entidades del orden nacional y territorial han desarrollado programas específicos para garantizar la retención escolar en todos los niveles educativos y lograr la meta del 2%.
3. Bienestar estudiantil: Ofrecer en las instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil con profesionales idóneos que permitan el desarrollo armónico, físico psicológico y social de los educandos para promover su permanencia en el sistema educativo. Meta: El Estado, garantiza el 100% de acceso a la educación superior con equidad, pertinencia, permanencia y calidad para la población con nivel Sisben 1 y 2 que alcancen niveles de excelencia y que decidan entrar al sistema, en articulación con el sector productivo y acorde con los intereses de la población.
4. Proyecto educativo institucional: Garantizar la universalización de proyectos educativos institucionales de calidad, pertinente, que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo. Meta: El 100% de las instituciones educativas en todos los niveles, han garantizado la implementación de programas integrales de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental mediante la vinculación de personal idóneo, en cumplimiento de requisitos de calidad y equidad.
5. Reconocimiento de la diversidad cultural: Garantizar pedagogías pertinentes para el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural, de creencias y las demás formas asociativas que implican la interculturalidad y que hacen parte de la identidad nacional. Meta: El 100% de las instituciones educativas cuentan con programas adecuados de formación integral, para que los estudiantes logren altos estándares de calidad en todos los niveles educativos que aseguren su acceso, pertinencia, permanencia y calidad.
6. Sistemas integrales de calidad: Consolidar sistemas integrales de calidad que permitan la evaluación de instituciones y programas, y el desarrollo de las acciones gubernamentales dirigidas al mejoramiento y seguimiento

de todo el sistema educativo. Meta: El Estado, impulsa, apoya e implementa, en un 100%, la investigación en todos los niveles de la educación a través de centros que para tal efecto se constituyan y que cuenten con la logística e inversión requerida.

7. Necesidades educativas especiales: Garantizar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para minimizar las barreras en el aprendizaje, promover la participación de la población vulnerable, con necesidades educativas especiales (discapacidad y talentos), y permitir el acceso a un sistema educativo público pertinente y de calidad. Meta: En el 2010, el Estado garantiza el acceso, permanencia, pertinencia y calidad de la educación a la población con necesidades educativas especiales, población con prácticas culturales y sociales diversas, en la medida de sus condiciones y características particulares, incorporando la interculturalidad.

Análisis DOFA

Oportunidades

1. Colombia necesita recuperar y consolidar el valor y el sentido del interés público y/o interés general. La universidad pública debido a su tradición democrática y su bagaje ético e intelectual está en capacidad de proveer formación de calidad, equitativa e integral, que afirme valores tales como la recuperación del tejido social, la creación de riqueza, la cooperación y solidaridad, la corresponsabilidad, la solución de problemas nacionales, la paz, etc.
2. En su proceso de internacionalización, América Latina está promoviendo el intercambio de países de la región y la aproximación a otros bloques de países (Unión Europea, Sudeste Asiático, Pacífico, Estados Unidos y Canadá). Este proceso de integración latinoamericano abre espacios que Colombia y la Universidad del Valle pueden aprovechar para constituir puntos de referencia educativos o centros de excelencia científico tecnológicos al nivel continental, y especialmente al nivel de la comunidad Andina y Centroamérica, y también de carreras con alta demanda internacional (salud, medio-ambiente, paz, solución de conflictos, desarrollo social).
3. La región vallecaucana registra un vacío de liderazgo colectivo, desarrollo institucional y capacidad de promover procesos sociales que coloquen al territorio en una posición relevante al nivel internacional.
4. En la sociedad global, el conocimiento se reconoce como el activo fundamental para el desarrollo de la economía y la satisfacción de las

necesidades humanas. En la medida en que la Universidad fomente la creación y aprovechamiento de capital intelectual puede convertirse en un agente activo de desarrollo e innovación social y cultural, tanto a nivel local como regional.

5. Es un hecho creciente que las alianzas estratégicas y los procesos de cooperación son cada vez más aceptados por las instituciones para compartir riesgos, aunar recursos y solucionar problemas comunes, tales como desarrollar infraestructura de nueva generación, poner en marcha programas científicos de alta complejidad o aumentar la cobertura e impacto de los servicios sociales.
6. La política nacional de Ciencia y Tecnología, bajo las condiciones de normatividad actual, tiende a privilegiar la capacidad de organización y financiamiento a gran escala con base en alianzas entre sectores académicos y no académicos, favorece la pertenencia a redes internacionales y la producción de conocimiento de frontera.
7. El Valle del Cauca dispone de tecnologías de la información y comunicación lo que facilita las nuevas formas de enseñanza-aprendizaje basados en TICs y una infraestructura de transporte propicia para integrar las diferentes subregiones y aumentar su potencial de crecimiento económico y desarrollo social.
8. La desintegración y fragmentación del sistema educativo colombiano crean la necesidad de articular la oferta en varios niveles para integrar la educación superior con la media técnica y la tecnológica, y la educación continua a lo largo de la vida y privilegian el estudio en el lugar de trabajo lo cual plantea nuevos perfiles profesionales y demandas de ocupación como resultado de la flexibilidad laboral, que exigen mayor velocidad y capacidad de respuesta efectiva por parte de la Universidad.
9. Los procesos de transformación del Estado y la sociedad colombiana generan una creciente demanda de capital humano de alta calidad. La necesidad de cuadros académicos y administrativos de alto nivel abren la posibilidad de que la Universidad se integre en mayor medida a las esferas gubernamentales y a los procesos decisorios del nivel local, regional y nacional.
10. Surgimiento de las maestrías de profundización, homologación de programas y doble titulación con otras universidades.

Amenazas

1. La tendencia al libre comercio cambia el papel de la universidad pública. Concibe la educación como un bien transable sujeto a la capacidad de pago de las personas y le resta su característica como un derecho social-

- mente adquirido. Propende por la separación entre el título profesional y la certificación de competencias laborales y abre la posibilidad de que instituciones extranjeras con una amplia experiencia en el manejo de mercados desplacen a las instituciones colombianas.
2. Ausencia de voluntad política a nivel nacional que garantice los recursos para la sostenibilidad del sistema de regionalización.
 3. Incertidumbre frente a la financiación estatal: la política pública tiende a privilegiar la demanda en los servicios educativos y existe un interés recurrente en modificar la ley 30. El financiamiento sujeto al mejoramiento del desempeño institucional frente a metas e indicadores crea inestabilidad y aumenta el riesgo para la toma de decisiones de largo plazo. Al igual que exigencias de ampliación de cobertura sin el respaldo de los recursos necesarios.
 4. Bajo las condiciones de normatividad actual la Universidad debe garantizar la sostenibilidad de los compromisos institucionales y adquirir un nivel superior de gestión del conocimiento y la tecnología al tiempo que existe baja inversión de recursos en investigación y desarrollo.
 5. Desmejoramiento de las condiciones laborales de los docentes y para la contratación de nuevos docentes.
 6. Las condiciones extremas de inequidad e injusticia social estimulan el escalamiento y degradación del conflicto armado y social que puede llevar a que la universidad pública se convierta en escenario de guerra, se produzcan réplicas de prácticas como tomas de espacios, baja tolerancia a la pluralidad ideológica y polarización de la comunidad universitaria.
 7. Escasas ofertas de empleo y oportunidades de emprendimiento para los egresados.
 8. El estereotipo generalizado entre los usuarios de que los productos de una universidad pública deben ser gratuitos o de bajo costo les lleva a considerar que ésta debe subsidiar obligatoriamente la gestión de los proyectos y/o servicios que presta.
 9. Disminución de la autonomía universitaria por implantación de medidas que afecta su capacidad de tomar decisiones académicas y administrativas tales como la designación del Rector, la determinación de un presupuesto propio, ECAES, evaluación de costos por programa.

Debilidades

1. Dado los compromisos de deuda existen limitaciones para gestionar nuevos recursos de inversión.

2. Falta de estrategias y mecanismos para la implementación y consolidación de la reforma curricular.
3. Falta de espacios de reflexión en torno al quehacer académico y falta de políticas para la formación pedagógica permanente de los profesores.
4. Complejidad en los procesos de gestión administrativa que impide la ejecución de los recursos oportunamente
5. Falta de equilibrio financiero que garantice la sostenibilidad del Sistema de Regionalización.
6. Falta de control para evitar el expendio de drogas en la Universidad del Valle.
7. Insuficientes mecanismos que permitan hacer seguimiento anual a los planes de mejoramiento tanto institucional como de los programas académicos.
8. Falta de control en la exposición de ventas ambulantes ilícitas en las sedes de Meléndez y San Fernando.
9. Alta expectativa de jubilación de los profesores que pertenecen al régimen de transición aunado con el poco estímulo para la retención de los nuevos docentes lo cual repercute en la calidad académica.
10. Insuficiente incorporación de las TICs y actualización tecnológica para responder a la formación, la investigación, la prestación de servicios y la administración de una educación superior enfocada al futuro: mantenimiento y desarrollo de laboratorios, necesidad de modernización en recursos y metodologías para la enseñanza, preparación para la internacionalización, desarrollo del bilingüismo, etc.
11. Falta de formación política y de habilidades de negociación en la comunidad universitaria para resolver pacíficamente los conflictos.
12. Poca innovación en la oferta académica tradicional e insuficientes propuestas en nuevas áreas de conocimiento y ofertas interdisciplinarias basadas en el enfoque de solución de problemas.
13. Insuficiente asignación de recursos institucionales (tiempo, equipos, recurso humano, entre otros) destinados específicamente a los procesos de acreditación y reacreditación.
14. Relativo deterioro de la planta física, inadecuada organización y utiliza-

ción de la infraestructura y las áreas comunes y déficit de instalaciones para atender nuevas demandas de modernización (necesidad de desarrollo de sedes regionales y espacios nuevos para funcionamiento de algunas unidades académicas, terminación de obras inconclusas, auditorios, teleaulas, aulas inteligentes, etc.).

15. Rezago en la capacidad de gestión integral: cultura de planificación y evaluación, rendición de cuentas, manejo de metas e indicadores, servicio al usuario, velocidad de respuesta, gerencia de la rutina y trabajo en equipo.
16. Dificultad para romper un estereotipo que se ha formado sobre la Universidad en algunos sectores de la sociedad (medios de comunicación, jóvenes, empleadores y clase dirigente).

Fortalezas

1. Contar con una financiación estatal básica.
2. Prestigio e importante posicionamiento a nivel regional, nacional e internacional.
3. Oferta académica diversa y de alta calidad.
4. Capacidad de investigación de alto nivel nacional.
5. Infraestructura física de los campus Meléndez, San Fernando y las Sedes Regionales.
6. Infraestructura tecnológica: laboratorios especializados, medios de comunicación, equipos de cómputo y plataforma tecnológica.
7. Cultura de planeación que permite la racionalización y la eficiencia de los recursos garantizando la viabilidad de la Universidad en el tiempo.
8. Calidad y cobertura de servicios de bienestar.
9. Estudiantes que superan estándares de ingresos de la Universidad y provienen de todos los estratos socioeconómicos y contextos culturales.
10. Amplia experiencia en el proceso de regionalización; presencia organizada en los municipios del Valle del Cauca y reconocido impacto en el desarrollo regional.
11. Acreditación institucional de alta calidad.

12. Respeto y reconocimiento a los docentes, egresados, estudiantes y personal que labora en la Universidad, quienes hacen posible el cumplimiento de su misión.
13. Capacidad para dar respuesta a las necesidades del entorno.
14. Cuerpo docente de alto nivel de formación con capacidad de articulación a redes científicas y para establecer contactos internacionales.

Plan de Acción e Inversiones 2008-2011 | Universidad del Valle

Siguiendo las directrices del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad para el periodo 2005-2015, aprobado por el Consejo Superior en mayo de 2005, como guía institucional para el largo plazo, se desarrolla este documento el cual concreta en proyectos estratégicos y acciones el desarrollo de la institución para el periodo 2008-2011.

Este documento responde a las acciones formuladas por las unidades académicas y administrativas de la Universidad mediante un ejercicio participativo de planeación, así como también a los lineamientos del Consejo Superior para el periodo 2008-2011, el Plan de Trabajo de la Rectoría y las recomendaciones del proceso de acreditación institucional.

Iván Enrique Ramos Calderón
Rector